AMAZONAS EN LAS INDIAS.

ACTO PRIMERO.

Hablan en èl las personas siguientes.

Menalipe.
Martesia.
Gonçalo Pizarro.
Carabajal.
Don Diego de Almagro.
Don Garcia de Albarado.
Trigueros soldado.
Iuan Balsa soldado.

Tocan a guerra, y salen peleando Menalipe, Martesia, y otras Amazonas, la primera con hacha de armas, la otra con un baston, y todas con arcos y aljabas de flechas à las espaldas, y contra ellas Españoles bizarros, entre los quales salen Francisco Carabajal, y Gonçalo Pizarro: llena este la rodela de flechas, y retirando à Menalipe sin sacar la espada; van peleando, entrando, y saliendo, hasta que quedando solos don Gonçalo y Menalipe, dizen.

Me. Matadme estas harpias,
que con presència humana
el privilegio a nuestra patria quiebran:
no pierdan nuestros dias
la integridad antigua (aunque inhumana)
que ilustran tantos siglos, y celebran:
no estas arenas pisen,

© Biblioteca Nacional de España

plantas lascivas de hombres,
que obscureciendo nuestros castos nombres,
cobardes por el mundo nos avisen,
que no sabemos habatir coronas:
à ellos invencibles Amaçonas.

Mar. Que importa el animarnos?
el dar vozes, que importa?
si ni en ellos el hacha de armas corta,
ni las flechas vitoria pueden darnos?
pues con poblar essas regiones sumas
temblando el Sol de verlas)
el animo perdemos con perderlas,
y adornando sus galas,
en vez de darles muerte, les dan Alas?

Entranse todos, sino son don Gonçalo, y Menalipe.

Gon. O Region belicosa!
ò Sol, que en el Ocaso donde mueres
por guarda de tu pira luminosa,
influyes tal valor en las mugeres!
que prodigio, que encanto
en pechos femeniles puede tanto?
las fabulas que en Grecia
Alexandro (por ser de Homero) precia
à Palas eternizan,
à Tomiris piramides levantan,
y a la madre de Nino solennizan,
mienten (por mas que sus historias cantan,
si con estas se atreven
à competir (por mas valor que prueben)
Que en los limites ultimos del Orbe,
armada la hermosura
nuestro valor estorve,
y en trance de tan belica fortuna
nos ponga una Republica, que sola,
sin admitir varones
forma del sexo fragil esquadrones,
y se atreue à sacar sangre Española?
aqui naturaleza

© Biblioteca Nacional de España

el orden ha alterado,
que por el Orbe todo ha conservado,
pues las hazañas junta à la belleza
Vive pues mi valor, el cielo vive,
que aunque à sus manos muera
no he de sacar la espada que apercibe
à la infamia, ocasion si sale fuera,
y en sangre femenil su temple esmalta,
supla el esfuerço, si el azero falta.

Men. Hombre, porque no miras
mortales amenaças de mis iras?
porque si te defiendes
(la espada ociosa) mi valor no ofendes?
à furia me provoco,
ò me tienes en poco,
ò ya desesperado
à mis manos morir quieres honrado.

Gon. Armigera Belona
los que nacieron, como yo, al respeto
que la fama corona,
obligados, y estiman el conceto
en que el valor los pone:
adoran las bellezas,
y por mas que ocasione
el peligro su enojo, las noblezas
en defender las damas se exercitan,
y en fe desto su amparo solicitan.
Amarlas y servirlas
es solo mi blason, pero no herirlas.

Men. Agora cortesias?
que mal conoces presumpciones mias!
si juzgas por favor estos rigores,
aguarda y llenarete de favores. *Dale un golpe*

Gon. Bizarro aliento, airosa valentia,
feliz region, que prodigiosa cria
en tan remota parte
à Venus tierna, transformada en Marte:
la industria esta vez sola
sin armas ofensivas
acredite mi sangre (que Española)
refrenando las manos vengativas,

© Biblioteca Nacional de España

ſabe ſin ofender tales bellezas,
vencer peligros, y lograr deſtrezas.

Entranſe retirando don Gonçalo à Menalipe, ſin ſacar la eſpada, y ſalen Carabajal y Marteſia peleando.

Mar. No tengo de matarte aunque pudiera,
que ſi lo apeteciera,
aunque ſu esfuerço en ti depoſitàra
quanto vigor, aliento, bizarria
tu heroica ſangre cria:
Aunque Alcides en ti reſucitàra
ſu eſpiritu gigante,
(aquel en cuyos ombros
eternizando aſſombros,
pedeſtal de los cielos como Atlante
fiò ſu alibio en ellos)
ai mas valor en mi que en todos ellos.

Car. En que Anales, archivos, ò memorias
has aprendido hiſtorias,
ſi en tan remoto clima
(ò barbara arrogante toda enigma!)
no ai quien ſaber preſuma
los utiles deſvelos de la pluma?
como hablas el idioma
que Eſpaña (por ſus minas) feriò a Roma?
quien te enſeñò el eſtilo
de la eloquente lengua Caſtellana?
que pueſto que haſta el Nilo
aya llegado, y à la Zona Indiana,
preceptos de elegantes:
aqui no, que haſta agora
el mundo todo eſte giron ignora.

Mar. Dudas diſcreto, pero no te eſpantes
que tal divinidad mi pecho encierra,
que oraculo ſoi paſmo deſta tierra:
los hombres y los brutos
veneran mis preceptos abſolutos,
los tigres, los leones,
ſierpes, y baſiliſcos,
habitadores deſſs arduos riſcos,

© Biblioteca Nacional de España

vendran (si los convoco) en esquadrones
las islas animadas
promontorios de escamas, y de espinas,
(ballenas digo) de mi voz forçadas,
cubriràn essas olas cristalinas,
y desde ellas poblando estas arenas
alistarè caimanes, y ballenas.
No estàn de mis conjuros
los Astros, los Planetas tan seguros,
que si los doi un grito,
no truequen por mis plantas su distrito:
escalas pongo al cielo,
sobre los vientos buelo,
y a imitacion del Sol (que al Indio admira)
mi agilidad (como èl) los Orbes gira.
Espantaraste agora
(si esto te certifica la experiencia,
que quien registra quanto su luz dora,
tenga noticia de qualquiera ciencia,
y hablando en todas lenguas, tus bocablos
pronuncie? *Car.* Calepino sois de diablos,
mejor labrais en abas, que en la aguja:
mas como no sois vieja siendo bruja?
Mar. Francisco, tu valor.
Car. Tambien mi nombre?
Mar. Carabajal tu patria te intitula,
tu valor, pues me hechiza, no te assombre,
si vieres, que mi amor por èl te adula:
se las hazañas grandes
que en Nauarra, Milan, Saxonia, y Flandes,
sirviendo al Quinto Carlos te eternizan:
quando lo hechizo todo, estas me hechizan.
Las pazes se de Europa,
y que por ser tu profession la guerra,
el mar del Norte favorable en popa,
nuevos Orbes te ofrece, nueva tierra,
y los sales del Sur atropellando,
fama (mas que metales) vas buscando.
Quedate aqui, seràs mi esposo y dueño:
harè por causa tuya,
que la lei rigurosa se destruya

des-

© Biblioteca Nacional de España

desta region, y su infecundo empeño.
Gozaràn por mi amor las Amaçonas
el talamo (hasta agora aborrecido)
sepultarà crueldades el olvido:
el cuello rendiràn las Amaçonas
al apacible imperio
de amor (que hasta aqui fue su vituperio)
Todo esto cessarà, si satisfazes
los castos deseos mios:
eterna paz tendras, si estimas pazes,
si guerra anhelan tus bizarros brios,
canoas y piraguas
te cubriràn las fugitivas aguas
de esse jayan, Monarca de los rios,
conquistarante en ellas
Provincias comarcanas,
exercitos armados de donzellas,
tan essentas de amor, quanto inhumanas.
La Reina y yo (Español) somos hermanas,
ella el titulo goza solamente,
yo el uso y el govierno,
Francisco la ocasion logra presente,

Car. Señora comissaria del infierno,
no acepro matrimonios
en que entran à la parte los demonios:
vuessa merced predique
essa seta en Marruecos, ò en Mastrique,
y defiendase agora,
(trayendo contra mi diablos de esgrima)
veremos si con ellos me enamora.

Mar. Pues guardate de dar la buelta à Lima,
que por cruel, y à mis suspiros falso
perderàs la cabeça en un cadahalso.

Car. Desdorarà su fama sino fuera
su oficio bruja, fondo en agorera:
haga (para escaparse) algun conjuro,
que ni presagios creo,
ni me assombran peligros que no veo,
ni los diablos alcançan lo futuro.

Mar. O loco presumido,
luego imaginas de la oferta mia,

que

© Biblioteca Nacional de España

que en lugar de aficion, es cobardia?
aguarda pues, grosero, inadvertido.
Car. Bruja tahur, con brindis de marido,
probad destos requiebros si soi tierno, *Pelean.*
que yo os darè despachos al infierno. *Vanse.*

Salen don Gonçalo defendiendose con una mano herida, y Menalipe peleando con èl.

Men. Acaba yà de rendirte
pues rehusas ofenderme.
Gon. Ardides han de valerme
cansado de resistirte.

La rodela al pecho cierra con Menalipe, y quitala las armas.

Men. Que hazes hombre?
Gon. Desarmarte
de superfluos instrumentos:
de que sirven los violentos,
si puedes aprovecharte
dessos ojos soberanos,
que apacibles homicidas
abrasando quitan vidas?
vitoriosos atan manos?
hacha de armas, para que?
si envez de hachas, miro en ellos
dos Soles de incendios bellos
en que Fenix me abrasè?
Para que triunfes de España
las flechas y el arco dexa:
no es arco en ti cada cexa?
no es arpon cada pestaña?
Esse de açabache bello
monte (que mi assombro alaba)
de rayos no es una aljaba?
no es flecha cada cabello?
Pues qué mas armas pretẽdes,
si en fuego y nieve desecho,
lo que yelas con el pecho,
con las mexillas enciendes?
Enfrena severidades,
pues que con armas prohibidas
quando das al deseo vidas,
das muerte à las libertades.
Men. Si supieras, quan de azero
tengo el alma (que hasta agora
mentiras de amor ignora)
no engañàras lisonjero.
Palabras desaprovechas,
saca la macana oculta,
y con ella me consulta
tu amor, que si anda con flechas
el que vuestra España os pinta
para engañar simples damas:
sin que temamos sus llamas
nuestra profesion distinta,
por Dios adora al desden.
Pues si en contrarios estremos
à los hombres nos comemos,
como los querremos bien?
carne humana es el manjar
que alimenta nuestra vida:
pero de sangre teñida
la mano, me hazes dudar
que estàs herido. *Gon.* El amor
que en las venas predomina
por esta al alma encamina
para admirar tu valor.
Y en fe de ser mas que humano
rindiendote estos despojos,
no contenta con los ojos,
te sale à ver por la mano.
Men. Ponte en ella este lisson
con

que

© Biblioteca Nacional de España

con que restañarla puedas,
que a falta de vuestras sedas
los texe acà el algodon.

Dasele.

Gon. Mucho de mi tierra sabes.
Men. Menos quisiera saber
de ti, para no temer
la perdida de las llaves
de un pecho hasta aqui diamãte
Ai (Gonçalo) meses ha
que en èl retratada està
tu imagen, tan semejante
en las llamas que encendi,
que no añadio novedad
tu vista en mi voluntad,
quando amor te truxo aqui:
quise refrenar ardores
de mis ciegos desatinos,
tan nuevos y peregrinos
como lo son los temores.
Por esso sali a ofenderte,
si bien, quando peleaba,
cada golpe que te daba
era para mi de muerte.
Defendistete sin armas,
mas para que las querias,
si hechizeras cortesias
tienes, con que me desarmas?
Muda el nombre a mi rigor,
llamale amantes estremos,
pues que los dos padecemos
tuya herida, y yo el dolor
y escucha, porque te assombre,
la noticia que tu fama
por estos Orbes derrama:
sabras como se tu nombre,
tu patria, tu nacimiento,
tus aventuras estrañas,
el triunfo de tus hazañas,
y valor, estame atento.
Mas ha de trecientos siglos
que de las Scitias remotas
la Asiatica, y la Europea
salieron de la Europa
à apoderarse de la Asia,
las naciones belicosas,
de cuyos troncos y lineas,
sino ramos, somos hojas.
Despoblaron por la guerra
los varones, las montuosas
Provincias q̃ baña el Tanais,
y el Termodonte corona
sin hõbres, pues nuestra patria
quedaron en su custodia
las mugeres, bien seguras
de que agenas plantas pongan
en sus limites sus sellos,
porque à la fama le consta
que solo distinguio el sexo
sus hombres, de sus Matronas.
Aquellos, pues, divididos
por el Asia, en varias copias
sujetaron desde Armenia
hasta la India y sus aromas,
quantas naciones ossaron
resistirte à las heroicas
violencias de su milicia,
tiranizando coronas,
y despoblando ciudades,
siendo contra sus vitorias
lo que à las llamas la cera,
las Menfis, y Babilonias,
señores yà del Oriente,
pacificos en su Zona,
y felizes sus conquistas,
quisieron que sus esposas
presentes participassen
delicias que no se gozan,
mientras distintas las almas
la unidad no las conforma.
Embiaron a traerlas
un exercito (en la flota

que

© Biblioteca Nacional de España

que al Arcipielago hurtaron)
llena de presas y joyas,
y el mar con ellos humilde
(que tal vez hazen lisonjas
à la dicha y la fortuna
como los hombres las olas)
tomaron tierra en su patria,
poblandose nuestras costas
de arrogancias y laureles,
al son de caxas y trompas:
pero como acostumbradas
as mugeres, por si solas
al imperio de su gusto,
essentas de las argollas
que anudò naturaleza
al cuello fragil, que doman
opresiones varoniles,
(pues si alegran aprisionan)
por no assegundar coyundas
rebeldes las armas toman,
soberbias al campo salen,
valientes el parche tocan,
horribles los arcos flechan,
resueltas dardos arrojan,
ingratas su sangre assaltan,
barbaras sus dueños postran,
crueles esquadras turban,
diestras desbaratan tropas,
hambrientas cuerpos derribã,
severas miembros destrozan,
y en breve tiempo verdugos
de su carne y genta propia,
viudas por sus manos mesmas,
triunfando a su casa tornan.
Erigen despues un Templo
à la crueldad, y por Diosa
libandola sangre humana
con sacrificios la adoran,
estableciendo preceptos
(que hasta oi ninguna deroga)
de no admitir en sus tierras
hombre que sus leyes rompa,
y su libertad oprima:
solo en los mesos que adorna
de flor Amaltea los campos,
y el Sol al Geminis dora,
de la nacion mas cercana
tantos varones convocan
quantos basten a suplir
las que la muerte nos roba,
sucediendolas fecundos
individuos, que antepongan
al gusto la libertad,
siempre en los nobles preciosa.
Los que mugeres no nacen,
desde el pecho à las congojas,
desde la cuna à las aras,
desde la luz à las sombras
(siendo su madre el ministro)
filos al azero embota,
y al simulacro dedica
blanca sangre en leche roxa:
pero la que sale à luz
hembra feliz, alboroza
con regozijos el pueblo,
conduciendola la pompa
festiva, al Templo y sus aras,
donde la queman, ò cortan
el pecho izquierdo, que al arco
el noble exercicio estorva.
Crecio a numero infinito
la Republica matrona
que la templança en la Venus
mas fertiles frutos logra)
y conquistando Provincias
comarcanas, las remotas,
siempre invencibles, debelan,
hasta que el solio colocan
de su imperio formidable
en la ciudad, que ambiciosa
al Orbe leyes impuso,
y el cielo escalar blasona.

si

© Biblioteca Nacional de España

Si antiguedades leiste
(ò gran Pizarro) no ignoras
que ocuparon sus laureles
tantos Reinos como historias.
Lampridia, y Martesia Reinas
hizieron temblar à Europa,
Orisia y Pantasilea
asseguraron à Troya,
que no llorara cenizas
viviendo ella, si patrona
de Aquiles, que la dio muerte,
no fuera la ciega Diosa
esta (que de la hacha de armas,
y la rodela inventora
fue) vinculò en Menalipe
hazañas q̃ à Grecia assombran:
pues abrasando el milagro
que Epheso à Cintia invoca
en oprobrio de los Griegos
dio llantos al Asia toda.
Monarcas del Orbe en fin
triunfaban las Amaçonas,
quando en Atenas Tesseo
les obscurecio vitorias,
venciendolas su fortuna
(no sus fuerças, que embidiosas
hasta oi, tiemblan las esferas
q̃ en sus luzes los pies pongan)
Armaronse à la vengança
las que en Scitia belicosas
quedaron, y al elemento
de sal, una armada arrojan
de innumerables preñezes:
pero enojandose el Boreas
de que le surquen sus quillas,
riscos de cristal abordan
por todas partes los seños
donde oprimidos çozobran,
porque en tumulos de vidrio
celebre el valor sus honras.
Las reliquias derrotadas,
sin que aproveche la sonda,
sin que el timon obedezca,
ni el arte velas recoja,
siguen incognitos rumbos,
y sin saber su derrota
pielagos un mes naufragan,
hasta que al fin los emboca
por esse monstruo de rios,
esse hidropico que agota
pecheras inmensidades
que prodigo al mar otorga.
Cincuenta leguas de hanchura
le miden entrambas costas,
quando besa los umbrales
de las Oceanas ondas.
Venciẽdo, pues cõ la industria
las Argonautas heroicas
horribles dificultades
guian las brumadas proas
trecientas leguas arriba,
hasta la ribera hermosa
desta Prouincia (que oculta
les feria el puerto que toman)
Fundan pueblos, labran cãpos,
Republica y Reino forman,
y prosiguiendo sus leyes,
inclitas progenitoras
fueron nuestras, conquistando
sus decendientes famosas,
quantas naciones vezinas
sus montes y valles moran.
Esta es mi antigua ascendencia
en mis sienes su corona
veneraciones conserva.
quien à Menalipe nombra
(que es mi fatal apellido)
la rodilla al suelo postra,
y como à casi Deidad
pone en la arena su boca:
Martesia Sacerdotisa
y mi hermana, prodigiosa

en

© Biblioteca Nacional de España

en las armas, y en las ciencias,
la diadema destas goza
tan sabia, que si conjura
essas aguas, essas rocas,
essos brutos, essas plantas,
los fuerça à que la respondan,
y avisen de quanto passa,
desde la adusta Etiopia
hasta la elada Noruega,
que el Sol seis meses ignora.
Esta pues, diversas vezes
de la nacion Española,
ponderandome noticias,
y refiriendome historias
me avisò de tus hazañas,
tu prosapia generosa,
el valor de tus hermanos,
las conquistas que los nombrã,
si en guerras de Italia Aquiles,
Alexandros de la Zona,
que dandoles otro mundo
su globo por medio corta.
Se del Marques don Francisco
las hazañas peligrosas,
la constancia en los trabajos,
el zelo à la ley que adora,
la lealtad para sus Reyes,
y que a sus plantas les postra
mil leguas todas de plata,
y un Oceano de aljofar.
Se que en España la embidia
barbaramente aprisiona
al inclito don Fernando
(que assi se premian vitorias)
despues de aver defendido
seis meses de inmensas copias,
la Imperial ciudad del Cuzco,
a pesar de la ponçoña,
de la hidra desleal,
cuyas cabeças destronca.
Se en fin, que buscando fama
viene (Español) agora
en nuestro descubrimiento,
y de las plantas preciosas
que la canela tributan,
y por estas sierras toscas,
à las que el Maluco esquilma
imitan en flor y en hojas:
aquellos doze desvelos
que las fabulas pregonan
de Alcides, son con los tuyos,
lo que en el Sol la sombra:
celebraràn los las plumas,
seran al mundo notorias,
y à eternas posteridades
daràn materias gloriosas.
Si en esta region te quedas,
si el paso atras no revocas,
como à mi amor satisfagas,
como à mi fe correspondas:
pues si al Piru das la buelta,
riesgos mortales convocan
la deslealtad, y la embidia
que à tus virtudes se opongan.
Llevote el falso pariente
el vagel, tesoro, y ropa:
sin èl como vencerás
(quando por los montes rõpas
imposibles formidables)
yà en la tierra, yà en las olas
desse casi mar inmenso?
Admiteme por tu esposa,
derogaranse mis leyes,
juzgaranse venturosas
a tus pies estas Provincias,
diamantes q̃ al Sol se opongan,
te rendiràn essos cerros
perlas (almas de sus conchas)
à montes la plata pura,
el oro a cargas que brotan
essos rios, essas fuentes,
esmeraldas, pluma, aromas,

© Biblioteca Nacional de España

y un alma nunca rendida,
que dueño te reconozca.
Gon. A la obligacion que labras
en mi agradecido pecho,
para quedar satisfecho
no he de pagarte en palabras:
querra el cielo, que algun dia
me desempeñen las obras,
y entre tanto que no cobras
seràs acreedora mia.
De los quinientos soldados
que leales me siguieron,
mas de dozientos murieron
en guerras, y en despoblados.
De quatro mil Indios dexo
cadaveres la mitad,
llamame la mucha edad
del Marques, que solo y viejo
entre embidiosos y estraños
necessita mi presencia,
porque mal sin mi asistencia
podra reprimir engaños
de cudicias y ambiciones:
mi hermano en España preso,
si sucede algun excesso,
culparàn mis dilaciones.
El Capitan Orellana
con mi vergantin se alçò,
y desnudos nos dexò
(deslealtad torpe y villana);
no llevarà bien mi gente
si tus finezas admito,
el no dar la buelta à Quito.
Seis meses he estado ausente,
Dexaron sus prendas caras,
hijos y esposas en ella,
juzga tu Amaçona bella,
quando de mi te apartaras,
y mi amada esposa fueras,
para no bolver à ver
que estremos avias de hazer,
que pesares padecieras?
Para casarme contigo
eres de contraria ley,
vengo en nombre de mi Rey,
leal sus ordenes sigo.
Esta belica region
por dueño suyo te adora,
si te doy la mano agora
tendra la embidia ocasion
de afirmar, que me levanto
contra mi Rey con la tierra;
la lealtad que en mi se encierra
es desuerte, obliga à tanto,
que à tu aficion contradize,
porque la honra y su interes
no estriva tanto en lo que es,
como en lo que el vulgo dize.
Yo voy tan enamorado,
de ti, y tan reconocido,
que jamas podra el olvido
borrarte de mi cuidado,
bolverè (mi Menalipe)
à tus ojos brevemente
con armada, y con mas gente,
tendran Carlos y Felipe
noticia de tu valor.
Licencia les pedirè
para que el alma te dè
con la mano, y el amor
(uniendonos en sus lazos)
harà mi dicha inmortal:
admite agora (en señal
de mi palabra) estos braços,
à Dios, ques suerça el bolverme
Men. Gonçalo mira lo que hazes,
goza aqui seguras pazes,
q̃ has de perderte, y perderme:
yà el Marques tu hermano)
(ai cielo)
no te quiero referir
tragedias que has de sentir
mas

© Biblioteca Nacional de España

mas que la muerte, el rezelo
de tus pesares refrena
con el silencio, mis labios
q̃ haze a quiẽ te adora agravios
quièn le antecede la pena,
digatelos la fortuna,
sin que yo los anticipe.
Gon. Bellissima Menalipe,
no siento agora mas de una,
que es el partirme, y dexarte.
Men. Pues si mi vida deseas,
escucha avisos, no creas
los que lleguen à adularte,
porque hallaràs infinitos
que tus dadivas desfruten,
y en el peligro te imputen
sus traiciones à delitos:
no todo lo que es brillante
riqueza al avaro ofrece,
oro la alquimia parece,
vidrio ay que imita al diamãte.
La luz que una antorcha feria,
al Sol competir procura,
mas solo su llama dura
lo que dura su materia.
Escarmientos te propone
el Sol, à quien salvas haze
el Ruiseñor, quando nace,
y huye dèl, quando se pone.
Tal vez dora la experiencia
un bronce, una piedra, un leño,
que engaña al q̃ no es su dueño,
oro solo en la apariencia.
Huye amigos afectados
quando lisonjas te ofrezcan,
que aunque fieles te parezcan,
en vez de oro son dorados:
y mira que has de bolver
à mis ojos brevemente.
Gon. Discreta, hermosa, valiente,
y todo en una muger?
quando solo interessara
essos divinos consejos,
de las Escuelas espejos,
Reinos por ellos dexara.
A Dios (prodigioso estremo
del Orbe)
Men. A Dios mi Español:
à cielos, à eterno Sol
desmiẽte males q̃ temo. *Vanse.*

Salen don Diego de Almagro, y Garcia de Albarado.

Die. Quien el consejo y parecer que sigo
contradixere (ò embidioso, ò loco)
busca mi mal con mascara de amigo,
ò el bien que se me ofrece tiene en poco:
la fortuna me llama, yo la sigo,
derecho al Piru tengo, si provoco
à España y a su Rey, España intente
quitarme la Corona de la frente.
Venguè a mi padre, con la justa muerte
del ingrato Marques, que no hizo estima
del noble estado, la dichosa suerte
à que por èl su nombre se sublima:

© Biblioteca Nacional de España

si en el Cuzco Imperial su hermano vierte
sangre que me dio el ser: yo vierto en Lima
la que apoyò su barbaro consejo,
Fenix renazco de otro Fenix viejo.
Quatro Pizarras pudo Estremadura
hazer, que en el Piru se atravesassen
al paso del valor, y la ventura
de mi padre, y al Cuzco le estorvassen:
consigo se llevò la sepultura
la Pizarra mayor, porque apoyassen
pronosticos del nombre sus sucessos:
losas Pizarras son, sepulten huesos.
Yà estamos libres desta, Iuan Pizarro
(el menor de los quatro) en Primavera
cedio à la muerte el animo vizarro,
que a ser mas cuerdo, dilatar pudiera:
no siempre â sus coyundas ata el carro
de Marte la ossadia, ni muriera,
si al combatir la maquina enriscada
cubriera su cabeça la celada.
España al homicida oprime preso
de mi padre, en la Mota de Medina,
litigarà el rigor contra su excesso,
si el oro Tribunales no arruina:
mientras Gonçalo, con fatal progresso
las margenes remotas examina
del Marañon, que el mar gigante buela,
y por sus riscos busca la canela.
Si de quatro me mata la fortuna
los dos hermanos, y los dos me ausenta,
quien queda en el Piru, que à la oportuna
ocasion que me llama, pida cuenta?
destinome el valor desde la cuna
al solio Occidental, si en el me assienta
el cielo por Monarca de los Andes,
grandes hazañas piden, riesgos grandes.

Vive el cielo, que el que.
Gar. Creo
que soi a quien amenaças,
mal mis consejos abraças,
peor pagas mi deseo,
nunca yo tuve por bien
la torpe conjuracion,
que contra el mayor varon

que

© Biblioteca Nacional de España

que todos los hombres ven
hiziste: pues si su hermano
tan experto en la milicia
le matò, fue por justicia,
no a traicion, no por su mano
Preso en España defiende
su causa contra fiscales,
por la embidia criminales:
el Cesar Carlos pretende
satisfazer agraviados,
mas no oprimir inocentes.
Consejos y Presidentes
miran desapasionados
culpas, que atentos castigan,
servicios, que cuerdos premiã
las armas (puesto que apremiã)
pocas vezes se, que sigan
sin impetu la templança,
pues cobra satisfacion
la vara con la razon,
la espada con la vengança.
Yà que esta al Marques matò,
y el mas poderoso quedas
con los tesoros que heredas
de quantos España vio
tẽpla (don Diego de Almagro)
incendios que solicitas,
mira que te precipitas.
Die. Tuviera yo por milagro,
que no fueras Estremeño,
como en la patria, en querer
el credito defender
de un. *Ga.* Paso, q̃ fue mi dueño
Governador y caudillo
destos Reinos el Marques.
Die. Di lo que fue, no lo que es.
Gar. Preguntaselo a Truxillo,
y en ella à los nobles todos,
pues los que valor professan,
generalmente confiessan
que desciende de los Godos.
Italia, Francia, Navarra,
de su padre el Capitan
don Gonçalo, te diràn
lo que es la sangre Pizarra.
Don Fernando y dõ Francisco
(primero que estos Paises
conquistassen) Flor de Lises
postraron, si el basilisco
de la embidia, en su desdoro
veneno a verter empieça,
advierte, que no nobleza
buscaron aqui, sino oro,
y que la que te dexò
tu padre el Adelantado
en el Piru la ha medrado.
Die. Luego no en España? *Ga.* No,
que España ignora, quien es,
pues à la puerta le echaron
los padres que le engendraron
de la Iglesia, y fue despues
hijo de la compassion
de un Sacerdote (llamado
Hernando Luque) y criado
de limosna en Malagon.
Yà yo se que estas verdades
la vida me han de costar:
pero yo he de conservar
como noble las lealtades
que me han dexado en herẽcia
mis padres, y he de imitarlos,
no reina aqui sino Carlos:
quien se atreve a su obediencia
mancha su fidelidad:
Garcia soi de Albarado,
que sabre en el campo armado
defender esta verdad. *Vase.*
Die. Matalde, cerrad las puertas:
vive Dios que he de agotar
estos Pizarros, y dar
a passiones descubiertas
castigo que al mundo espante:

© Biblioteca Nacional de España

con la hazienda que gastò
mi padre, no se ganò
todo el Piru? que ignorante
esta verdad no confiessa?
Pues porque el Emperador
ha de ser usurpador
de lo que solo interessa
quien su haziẽda y sangre gasta?
en vez de mi padre quedo,
su accion y derecho heredo,
este me sobra y me basta
para el Imperio que busco,
y el valor ha de adquirir,
pues pensamientos morir,
ò coronarme en el Cuzco.

Tocan à rebato.

Pero que rebato es este?

Sale Iuan Valsa desnuda la espada.

Val. Ea valiente mancebo
alarma, que se avezina
oirà tu muerte, ò tu Imperio:
el Presidente y su Campo
(que consta de setecientos
y mas hombres, entre infantes,
ginetes, y arcabuzeros)
Passa de Iauxa à Guamanga,
y haziendo alto en el ameno
valle (que llaman de Chupas)
viene animoso y resuelto
a presentar la batalla:
los mejores Cavalleros
del Piru siguen su Campo,
dificil serà el romperlos.
Garcilaso de la Vega,
Pedro Anzures, y otro Pedro
de Vergara, Holguin, Tordoya
Francisco Castro, Barrientos,
don Alonso de Albarado,
cuyo valeroso esfuerço
levantò en las Chachapoyas
vanderas por Carlo excelso:
General Vaca de Castro,
Maesse de Campo diestro
Francisco Caravajal
(que del Marañon bolviendo
con don Gonçalo Pizarro
(yà que estè por el precepto
del Presidente en Truxillo
se queda) viene a su ruego
à governar todo el Campo)
y tengo del mas rezelo
que de todo lo restante:
pero si destina el cielo
que salgamos vencedores,
ni el numero, ni el azero
se oponen à la ventura,
no obstante que te aconsejo,
si desfallezes agora,
que te presentes con tiempo
à la piedad que te ofrece
Baca de Castro, no demos
ocasion a que te infame
por traidor la voz del pueblo.

Die. Iuan Valsa, solo el vencido

Saca la espada.

es el traidor, los excessos
del vencedor canonizan
lealtades, alarma, à ellos.

Val. O siempre merecedor
del laurel.

Die. Esse pretendo
Iuan Valsa, ò Cesar, ò nada,
ò el cuchillo, ò el Imperio.

Tocan y vanse.

ACTO

© Biblioteca Nacional de España

ACTO SEGVNDO.

Hablan en el las personas siguientes.

Baca de Castro.
Francisco de Caravajal.
Alonso de Albarado.
Trigueros gracioso.
Gonçalo Pizarro.
Doña Francisca Pizarro.
Menalipe.
Martesia.

Salen marchando Baca de Castro con baston, Francisco Caravajal, Alonso de Albarado, y soldados.

Bac. Este fin tienen traidores
para escarmentar leales.
Alo. Quiẽ cõ pensamiẽtos Reales
y juveniles ardores
rehusò la cerviz al yugo,
blasonando libertalla:
si muriera en la batalla,
y no à manos de un berdugo,
mas dichoso huviera sido.
Bac. No es segura essa opinion,
pues para la salvacion
que don Diego ha conseguido,
segun sus demostraciones,
no le diera la milicia
el lugar que la justicia,
porque airados esquadrones
que el riesgo à los ojos ven
dificil de resistir,
siempre ayudan à morir,
pero nunca à morir bien.
Yo (Capitan) no recelo
que de los que sentenciados
padecen (aunque afrentados)
los mas assegure el cielo,
mas no à los q̃ en las violẽcias
Marciales, muertos quedaron,
porque tarde se hermanaron
venganças y penitencias.
Car. Yo soi desse parecer,
porque que se le darà
al cielo (si en gracia va
quien le supo merecer)
de que aya en un palo muerto,
en la guerra, ò en la cama?
para el cielo no ai mas fama
que el bien morir.
Bac. Esso es cierto,
como lo serà tambien
el premiar su Magestad
el valor y la lealtad
de los que firmes estèn
en su servicio, y yo agora

© Biblioteca Nacional de España

(en su nombre agradecido)
honrarè a quantos han sido
de nuestra parte, no ignora
el noble merecimientos,
a fuer de la sangre ingrata.
Todo este Imperio de plata,
Indios, y repartimientos
no pueden satisfazer
lo mucho destos empeños:
pero llamandoos sus dueños
tendran menos que temer.

Sale Trigueros.

Tri. Parabienes llega à darte
de la vitoria adquirida
Gonçalo Pizarro. *Bae.* Pida
triunfos que apetezca Marte,
como el soldado mayor
que ha visto este Polo nuevo.

Sale don Gonçalo de luto.

Gon. Por muchas razones debo
encarecer el valor
que haze dichoso este dia,
pues el Piru restaurado,
mi hermano el Marques vẽgado
postrada la tirania,
y premiada la lealtad,
buelue a ser dueño segundo
Carlos deste nuevo mundo,
y debe su Magestad
preciarse de la eleccion
que ha hecho en Vueseñoria,
pues solamente podia
su zelo, su discrecion,
siendo Capitan y juez,
en la campaña soldado,
y en el Tribunal Letrado,
mostrar que suele tal vez
porque Marte no presuma
enemistades de Apolo)
juntar un sujeto solo
al laurel, la espada, y pluma.
Baca. Si yo (señor don Gonçalo)
no huviera reconocido
emulador advertido,
que a su valor no me igualo.
Vuessa merced crea de mi,
que nunca le suplicàra
que esta empressa me dexàra;
hizelo, porque advertì,
que llevandose la gloria
(como en las demas ha hecho)
no huviera yo satisfecho
deseos con la vitoria
presente, que à hallarse en ella
quedàra mi opinion triste;
porque donde el Sol asiste,
como alumbrarà una estrella?
Este luto que ocasiona
el Marques Governador,
desdize con su color
la fama que le corona;
pues muriendo en la defensa
de su govierno, y su lei,
de su lealtad y su Rei,
poco le estima quien piensa,
que con tristezas señala
el dolor que manifiesta:
si se vistiera de fiesta,
si la ostentacion y gala
publicaran su valor,
mostràra que en trance igual
no vive mas el leal
de lo que quiere el traidor.
La Cruz q̃ hizo en el postrero
curso, de su heroica vida,
sacandola de la herida
que abrio el desleal azero,
autorizò la que al pecho

© Biblioteca Nacional de España

el Cesar Carlos la puso,
pues Cato lico dispuso
en las conquistas que ha hecho
el laurel que eterno gana;
que en quien triunfos apetece,
mas noble la Cruz parece
de sangre, que la de grana.
Vivo imito a Dios humano,
pues con doze compañeros
conquistadores primeros
de este Orbe nuevo Christiano.
Mil leguas rindiò al Bautismo,
y porque del propio modo
pudiesse imitarle en todo,
quiso morir como el mismo.
Pues la embidia en su vengãça
sin que eclipsasse su luz
le dio en su sangre la Cruz,
y en su Dios la semejança.
Si esta verdad, pues, advierte
vuessa merced, de que fruto
serà que le agravie el luto?
embidie el leal su muerte,
y festejela vizarro
quien su valor acredita,
pues el Marques resucita
en don Gonçalo Pizarro.

Car. Vive Dios, que es eminente
Vueseñoria, señor,
en todo, Predicador,
Capitan, y Presidente?
Vseio cuerpo de tal,
predique, harà maravillas,
y ahorrarasse de capillas
el Piru. *Bae.* Caravajal,
vos hablais como soldado,
mezclando burlas y veras,
sabeis abatir hileras,
y ordenar un campo armado,
esta vitoria se os debe,
y està a mi cargo el premialla:
vuestro azero en la batalla,
mientras ossado se atreve
a los riesgos, no predica?
Si, que las grandes acciones
tambien sirven de Sermones
quando el valor las pratica:
con sus hechos cada qual
el credito pierde, ò cobra,
bien predica quien bien obra,
pero mal quien obra mal,
y porque saber deseo
la prodigiosa jornada
(puesto que no afortunada)
de la canela, y os veo
como en las armas vizarro,
en la paz entretenido,
que nos la conteis os pido,
pues triunfos de tal Pizarro,
justo es que los celebremos.

Car. Si hazañas pulpitos son,
y a mi me toca el Sermon,
obediencia, y prediquemos.
Deseoso de ensanchar
la Cesarea Monarquia
de España, el Marques Pizarro
renuncio (asistiendo en Lima)
en don Gonçalo el Govierno
de Quito, cuyas Provincias
eran el limite entonces
de las Christianas conquistas.
Diole quinientos soldados
de la gente mas luzida,
que alistò para estos Orbes
el valor y la codicia.
Con ella pues, y su esfuerço
àzia el Oriente encamina
quatro mil Indios armados,
y alegres con la noticia,
de que passadas las sierras,
à las margenes y orillas
del Monarca de las aguas
(de

© Biblioteca Nacional de España

(de essa undosa hidropesia
que tantos Nilos se sorbe,
y por mil leguas desliza
pielagos de inmensidades,
potable su oro en almibar)
Marañon le dan por nombre:
(perdone Vueseñoria
si excedo ponderador,
porque agora no se estiman
discursos en canto llano,
mientras no se hipervolizan,
que vocablos con guedejas
son los que el vulgo autoriza)
Digo pues, que codiciosos
con la fama recibida
de los arboles canelas
que aquellos peñascos crian.
Marchamos al son del parche
hasta una tierra (que el Inga
Gainacapo rindio a su Imperio
pienso que se nombra Quinja.
Recibieronnos de guerra,
mas quando ven q̃ los brindan,
en vez de vino y jamones,
confitones de Castilla.
Fantasmas desaparecen,
y en un instante se enrifcan
donde ò el infierno los traga,
ò nos bambollan la vista,
porque quantos en su busca
diligencias esquisitas
hazen, sin topar persona,
tiempo y pasos desperdician.
Apenas, pues, se nos buelan,
quando aquella noche misma
conjurandose los cielos,
elementos amotinan,
porque la tierra temblando
de los rayos que granizan
al son de atambores truenos
tenebrosas culebrinas,
hasta su centro abre bocas
que bostezan, ò respiran
dilubios de azufre en llamas,
entre alquitran y resina:
como quien se sorbe un huevo,
quinientas casas pajizas
se merendò, qual si fuera
tiburon, y ellas sardinas.
Tocò despues a rebato
el hambre, en la gente viva,
y saliendo a pecorea
nuestro exercito en quadrillas:
el regalo mas sabroso
que nos guisò la desdicha,
fue (a falta de gallipavos)
culebras, y lagartijas.
Salimos, qual digan dueñas,
de aquella region maldita,
y fue, escapar de Caribdis
para tropeçar en Scila;
porq̃ el mar del Sur a un lado,
y al otro sierras prolijas,
con cuyas cumbres se ahorrara
Nembrot de la torre Egipcia;
demanera se eslabonan,
que la esparança nos quitan
de proseguir, ni tornarnos;
porque el hambre executiva
nos amenaça à la buelta,
y atreverse à la subida
de las Estrellas sin alas,
aun pensarlo atemoriza.
Empanados deste modo
en agua y sierras, anima
el gran Pizarro la gente,
y llevandole por guia
trepamos, gatos monteses,
bolatines por las piedras,
hincando tal vez las dagas
por troncos y redendijas,
y tal echando à los ramos

las

© Biblioteca Nacional de España

las cuerdas y las pretinas
para guindarnos por ellos,
porque el pobre que desliza,
de risco en risco bolando,
de tal manera le trinchan,
que aun no valen sus migajas
despues para hazer salchichas.
Vencio en fin dificultades
la industria, y subiendo arriba,
ci que sudò de congoja,
e ado despues tirita:
porque hallamos nieve tanta
que de las esquadras Indias,
cantimploras de la muerte
dexamos ciento en cecina.
Encaramados en fin
sobre las candidas cimas
de los Peruleros Andes,
pudimos tender la vista
por infinidad de tierras,
cuyas poblaciones ricas,
Templos, Palacios, y casas
nos parecieron hormigas,
y baxando (con los ojos
en los pies) catorze dias
gastamos en beriqueros,
yà a gatas, yà de cuclillas.
Dimos en un valle al cabo
que el Marañon fertiliza
de Yucas y de Maizales,
cuyas gentes se apellidan
Zumacos, donde un bolcan
sobre una sierra bomita
cerros enteros de llamas:
la vez que se encoleriza.
Alojamonos en èl,
haziendo que nos reciban
à puros escopetazos
los barbaros que le habitan,
donde estuvimos dos meses
que nos durò la comida,
sin que el Sol en este tiempo
su cara vernos permita,
ni las nubes tiberneras
cessen de echarnos encima,
diluvios inagotables,
que hasta el alma nos bautizan.
Cayeron los mas enfermos,
porque las ropas podridas
con el eterno agua và,
nos dexò en las carnes vivas.
Buscamos temples mejores,
hasta que la apetecida
canela en montes immensos
descubierta nos alivia.
son unos arboles estos
que à los laureles imitan
en las siempre verdes hojas,
con ramas tan presumidas,
que se burlan de las flechas,
sin que se ossen à sus cimas,
su corpulencia tan grande,
que no es possible la ciñan
tres personas con los braços:
su flor blanca y amarilla,
su fruto ciertos capullos,
que se aprietan y arraziman,
formando mazorcas dellos,
y en cascaras quebradizas
conservan menudos granos,
que sembrados son semilla:
Es su forma de bellotas,
y con una virtud misma
raizes, hojas, cortezas,
flor, y fruto, se asimilan
en el sabor y sustancia
à la canela que cria
el Oriente, y por Europa
Portugal nos comunica:
ai selvas y bosques della,
mas la que se beneficia,
y con cuidado se labra

(se-

© Biblioteca Nacional de España

(ſegun los Indios afirman)
es mucho mas excelente.
En fin, los que la cultivan
fundan ſu caudal en ella,
porque acuden las vezinas
naciones à ſu comercio,
y les dan por adquirirla
maiz, algodon, venados,
y mantas con que ſe viſtan.
Crecen demodo eſtas plantas,
que llevandoſe a Caſtilla
un arbol ſolo, pudiera
ſazonar quantas cozinas
tiene la gula en Eſpaña,
y eſtarale agradecida
a don Gonçalo Pizarro
que deſcubrio ſu conquiſta:
pero atreveſe a buſcarla
como èl, quiẽ le tiene embidia,
y ſabra (ſudando ſangre)
à como ſale la libra.
Bolvio el hãbre a executarnos,
porque de que nos ſervia,
faltando el arroz y leche,
canela que muerde y pica?
y andando a caça de gangas
la neceſsidad nos guiſa
zambos, monos, papagayos,
pericos, y catalinas.
En mas de dozientas leguas
que caminamos, à viſta
del Briareo Marañon,
no hallamos otras delicias
que ñames, agies, papayas,
guayabos, cocos, y piñas,
porque iguanas, y alcatrazes
fuera pedir gollorias.
Llegamos al cabo dellas
à un ſalto, que precipita
la ſoberbia inmenſidad
(ſus aguas todas ceñidas
en la eſtrechez de dos ſierras
que le encarcelan y humillan
tanto, que no ai veinte paſos
de la una à la otra orilla)
Eſte pues, con la impaciencia
de que dos cerros le opriman:
dozientos eſtados ſalta,
y à unos llanos ſe derriba
con eſtrepito tan grande,
que las gentes convezinas
oyen ſu infernal eſtruendo,
diſtantes dèl veinte millas.
Determinamos paſſarle
por las angoſturas dichas,
juntando à entrambas riberas
una puente levadiza,
y haziendo cortar maderos
(a que no ſe determina
el valor neceſsitado?)
nos dio la induſtria tal priſa,
que armandola aquella noche,
y de bejucos y pitas
(ai mucha en aquellos cãpos)
torciendo ſogas rollizas,
la atamos el dia ſiguiente,
y à fuerça de ingenio y grita,
à la otra vanda la echamos,
cauſando à los Indios grima.
Proſeguimos enefeto
aquella coſta prolija
dos meſes, cuyos trabajos,
hambres, lluvias, y fatigas,
han de peſar (ſi las cuento)
en los que ocioſos nos fiſgan,
ſino plaça de novelas,
por viſlumbres de mentiras:
pero voto à Dios (ſeñor)
que entre plagas infinitas
que nos brumaron las carnes
(ſus cicatrizes lo digan)
quando ſufrieramos ſolo

en-

© Biblioteca Nacional de España

enjambres de ſavandijas,
murciclagos de à dos varas,
arañas, tabanos, niguas,
merecieramos coronas
de martires à adquirirlas
en los ſiglos Dioclecianos
por la fe, y no la codicia:
moſquitos ai tan valientes,
que taladran, quando pican,
una bota de baqueta,
porque ſon aleſnas vivas:
Gigenes ai aradores,
que impoſsibles à la viſta
dan mas dolor, ſi ſe ceban,
que una azagaya Moriſca.
Pruebelo quien lo dudare,
que noſotros hechos cribas,
y en puribus, conquiſtamos
Mainas, Guemas, Vrariñas,
Cerbataneros, Cocamas,
Tróchetos, Guainos, Paninas,
y otros mil, que à la ignorãcia
daràn (ſi los nombro) riſa.
Reſolvioſe don Gonçalo
à una coſa, ſolo digna
de los caprichos Pizarros,
porque temoſo fabrica
un bergantin que aſſegure
los enfermos que peligran,
llevandolos agua abaxo,
con el fardage y comida:
cimentò dos fraguas, y hornos,
arboles quema y derriba
con que carbon amontona,
y que le den ſolicita
las armas de los q̃ han muerto,
caſcos, arneſes, cuchillas,
herrage de los cavallos,
y haſta las propias pretinas
desyerra, forjando luego
todo lo que neceſsita
un vagel, deſta materia
(tanto puede una porfia)
Don Gonçalo era el primero
que porque todos le ſigan,
yà en el taller, yà en la fragua,
trabaja, ſopla, martilla,
compaſſa, mide, diſpone,
deſvaſta, aſierra, acepilla;
porque en tales ocurrencias
mas noble es quiẽ mas ſe tizna.
Bejucos ſirven de jarcias,
y la goma que deſtilan
los arboles de las ſelvas
ſuplio la brea y reſina.
Para que no falte eſtopa
mantas de algodon deshilan
que el caſco calafetean,
y de las rotas camiſas
velas remendadas hazen,
con que logrando fatigas
al agua alegres le arrojan,
y en el ſu remedio libran.
à Franciſco de Orellana,
por ſer perſona de eſtima,
de ſu ſangre, y de ſu tierra,
ſu govierno le confia,
y con cincuenta Eſpañoles
le manda, que à toda priſa
por el Marañon abaxo
deſcubrimientos proſiga,
y que à las ochenta leguas
aguarde, porque le aviſan
que alli con el Marañon
dos rios pierden la vida.
Partioſe el falſo pariente,
y en perdiendonos de viſta,
con el vagel ſe levanta,
la gente toda amotina,
y al Padre Caravajal
de la ſagrada familia
del mejor Guzman de España
(por-

© Biblioteca Nacional de España

(porque de su tirania
los excessos reprehende)
echa en tierra, y fue harta dicha
que no pereciesse de hambre,
pues no comio en quatro dias.
Llegamos al cabo de ocho
por tierra, à la referida
region, y encontrando al fraile
nos cuenta la fuga, indigna
de tal hombre, y tal nobleza,
con que enefeto nos pilla
mas de cien mil pesos de oro
que nos dieron las conquistas,
en carnes y sin hazienda:
juzgue vuestra Señoria
la cara que en los soldados
la pobreça Herege pinta,
que de vinagre las nuestras
con reniegos y por vidas
impaciencias desfogamos
(permision de la milicia)
quando al querer dar la buelta
nos assaltan infinitas
legiones de hembras armadas,
en los rostros Serafinas,
pero en las obras demonios,
pues tanta piedra lloviznan,
tantos dardos nos arrojan,
tantos flechazos nos tiran,
que sino se enamorara
de la airosa vizarria
de don Gonçalo Pizarro,
su hermosa Reina, ò Cazica,
y de mi su bruja hermana,
por Dios que nos desvalijan
de las almas, y que hambriẽtas
ò nos assan, ò nos guisan,
porque comen carne humana
mejor que nosotros guindas.
Estas son las Amaçonas
que las historias antiguas
tanto ensalçan y ponderan,
y alli viven sus reliquias.
Picadas en fin las dos
de nosotros, nos combidan
à que su tierra poblemos,
y de repente nos brindan
con el santo maridage,
ofreciendome la mia
en dote, quantos demonios,
sotanos de azufre habitan.
Era, aũque hermosa, hechizera
desuerte la diablininfa,
que hablò en lengua Castellana
mejor que las de Sevilla,
y apretaba el matrimonio,
mas con escusas fingidas
guarnecidas de requiebros,
don Gonçalo las obliga
à que nos dexen bolver
à Quito, y que nos permitan
alistar mas gente y armas
jurando, que en breves dias
tornaremos à sus ojos,
porque alegres nos reciban,
no en los puros cordobanes,
sino con galas luzidas.
Concedieronlo por fuerça,
y llorando enternecidas,
por otros rumbos echamos:
no me consientan que diga
las desgracias de la buelta,
pues fueron tan inauditas,
que las juzgàran patrañas.
Truxillo se las repita
que nos recibio esqueletos,
y aunque ropas nos embia.
No quiso nuestro Pizarro
que ninguno se las vista,
sino que para trofeo
del valor que le eterniza,
manda que entremos en carnes
des-

© Biblioteca Nacional de España

desde el cuello hasta la cinta.
Amabanle de manera
sus vezinos, que sabida
su resolucion, salieron
los mas de la suerte misma
à recibirle en pelota:
triunfo parece de risa,
pero fineza es de España
que en bronces la fama escriva.
Esta fue la tal empresa,
para nosotros maldita,
mas para España dichosa,
si ganarla solicita.
Quien canela apeteciere
al Rey su govierno pida,
porque yo le voto à Dios
de no probarla en mi vida.

Bac. A vos (Maesse de Campo) os sobra tanta,
y endulçais narraciones lastimosas,
desuerte, que si oîrlas nos espanta,
vuestra sazon las sabe hazer sabrosas,
solo caben por vos en un sujeto,
vencer valiente, y deleitar discreto.
Crio el cielo en España
al señor don Gonçalo
para acciones al credito impossibles,
y mostrò en esta hazaña
que para èl los peligros son regalo,
mas deseados quando mas horribles:
si Carlos à su lado le tuviera
temblàra Argel, y Soliman huyera.
Vuessa merced consuele à su sobrina,
A don Gonçalo.
hija del gran Marques, pues le sucede
en esta obligacion, y solo puede
restaurar su presencia la ruina
que con su muerte llora;
tendra doña Francisca (mi señora)
pues a su amor la fio
juntamente en su amparo, padre, y tio.
Yo doi la buelta à Lima,
porque el Piru rezela
las ordenanças que el Consejo intima,
y que despacha à Blasco Nuñez Vela
por su Virrey primero.
al passo bien nacido que severo.
Si el Cesar (qual se afirma)
hizo al Marques merced de que nombrasse

Go-

© Biblioteca Nacional de España

Governador que en su lugar quedasse:
presenteme su cedula, ò su firma,
que si antes que muriesse
el Marques, ordenò que sucediesse
v. merced en su govierno y cargo,
renunciarè yo el mio (sin embargo
de que hasta agora en possession le tenga)
y antes que a Lima Blasco Nuñez venga,
la Real Chancilleria
le admitirà por tal, a instancia mia,
que las Reales mercedes concedidas
no se derogan (mientras no sucede
insulto que las vede)
y dandose el govierno por dos vidas
siendo vuessa merced (como sospecho)
por el Marques nombrado, que derecho
alegarà el Virrey, con que le prive
de la accion que le ampara mientras vive?

Gon. Debe à Vueseñoria
todas sus medras la fortuna mia,
y es cierto que mi hermano
antes que me partiesse.
quiso, que despues dèl le sucediesse,
y haziendo testamento ante Escrivano,
en virtud de la cedula adquirida,
al govierno me llama
que Carlos concedio por otra vida,
y ansi esta vez dixo verdad la fama:
Pero yo, que hasta en esso
la fe y lealtad publico que professo,
mientras a España embio,
suspendere mi accion, porque confio
de la Imperial palabra, y zelo justo,
que si el Cesar en guerras divertido
dio lugar al olvido
para nombrar à otros, como Augusto,
como Rey, y señor de sus acciones
revocarà al Virrey sus provisiones:
entretanto à las Charcas retirado,
treguas darè al cuidado,
ocios al pensamiento,

y en

© Biblioteca Nacional de España

y en las minas de mi repartimiento
donde sus Indios me han encomendado,
descansarè seguro:
mas si el Virrey que viene
turba la paz, que agora el Piru tiene
(como dèl se rezela y conjeturo)
y à mis servicios muestra ingrato pecho,
por fuerça avre de usar de mi derecho.
Bac. Harà mal, sino estima
tal valor el Virrey, mandeme en Lima
vuessa merced, verà con quanto zelo
le procure servir. *Gon.* Prospere el cielo
(señor) à Vuesiria
para patron de la justicia mia. *Vanse.*

Salen Menalipe y Martesia.

Men. No dudes Martesia mia
la muerte que darme tratas,
si la vista me dilatas
de mi Español solo un dia:
amor y melancolia
martirizan mis desvelos,
la ausencia que es toda yelos,
llamas en mi pecho aumenta
su memoria me atormenta,
y me enloquezen mis zelos.
No fue ingratitud notoria
hermana, no fue crueldad
llevarme mi libertad,
y dexarme su memoria?
robarme el alma es vitoria,
y no el cuerpo en q̃ se encierra?
mas ay cielos que en la guerra
quien al assalto se arroja,
las joyas y oro despoja,
y echa la casa por tierra.
Blasonaba mi rigor
desprecios de mi desden,
guardese de querer bien
quien nunca ha tenido amor,
que quando con mas valor
el bronce suele mostrarse
al fuego, que apoderarse
de su materia pretende,
quanto mas tarde se enciende
dura mas en conservarse.
Martesia cara yo muero,
yo perezco, yo me abraso,
si de mi vida hazes caso
pagame lo que te quiero,
yà suele el viento ligero
servirte de Augusto carro,
mas que el de Febo bizarro,
forma de sus alas coche,
y haz que me lleve esta noche
à ver mi Apolo Pizarro.
Mar. Si con la facilidad
que en esso puedo agradarte,
pudiera yo assegurarte
la Española voluntad,
sabrosa felicidad
en sus braços posseyeras:
pero que logros esperas
de un hombre tan desdichado,
que a muerte le han destinado
las superiores Esferas?

© Biblioteca Nacional de España

Vn juez ha de degollarle,
los mismos que le acompañan,
y aduladores le engañan
le han de vender, y dexarle:
á la guerra han de forçarle,
y al tiempo del asistirle
la vitoria han de impedirle,
el Imperio han de ofrecerle,
y han de insistir en perderle
por no querer admitirle.
Si del amor que conservas
remedio à mi ciencia pides,
yo te darè con que olvides
essas memorias, rotervas,
aguas, metales, y yervas
me fian sus propiedades,
y si con ellas añades
conjuros y caractères,
veràs (si olvidar le quieres)
que se mudar voluntades.

Men. No curas como discreta,
que el alma espiritu puro,
ni à las yerbas, ni al conjuro
como el cuerpo se sujeta:
su sustancia es tan perfeta,
que por libre la reputan
los sabios, con que confutan
tus astrologas violencias,
porque agueros y influencias
si señalan, no executan.
No se dexe llevar dellas
el absoluto albedrio
del gallardo Español mio,
y mentiràn las estrellas:
ni tu hermana por temellas
que le olvide has de alcançar,
puesto que en esto de amar
suele en un ingrato ser
el premio del posseer
motivo para olvidar.
No en mi, que vive en su llama
salamandria mi aficion,
y es especie de traicion
buscar olvidos quien ama:
miente la ciencia y la fama
que en las plantas piensa hallar
virtudes con que curar,
penas que no admiten medio,
porque no ai otro remedio
para olvidar que olvidar.
Pero disputas dexemos,
y venturas prevengamos,
para que olvidos buscan os,
si ver y gozar podemos?
no sientes tu mis estremos
pues con ellos no te obligo?

Mar. Si siento, pues que los sigo
de tu gusto executora,
yo te pondre dentro un hora
cõ tu amãte, vẽ cõmigo. *Vanse*

Salen Gonçalo Pizarro, y D. Francisca de luto, y llorando.

Gon. Enjugad los ojos bellos
que sin culpa maltratais,
mirad que hechizos llorais,
y podreis matar con ellos:
llevose el cielo al Marques
padre vuestro, hermano mio,
la vida (sobrina) es rio
que corriendo al mar sin pies,
en su golfo viene a hallar
Imperio mas dilatado,
pues con sus olas mezclado
muere rio, y vive mar:
hazed el discurso mismo
con vuestro Padre y mi dueño,
pues si murio rio pequeño,
yà es con Dios inmẽso abismo,
y poned (Francisca) en èl
toda vuestra confiança.

Fra. Diera à la muerte vengança
mi

© Biblioteca Nacional de España

mi sentimiento cruel,
à no templar su dolor
la dicha que en vos reparo,
pues que dais para mi amparo
por mi padre y mi señor.

Gon. Titulo mas venturoso
querra el cielo que me quadre,
si como me llamais padre
venis a llamarme esposo,
que no es (Francisca) razon
quando restaurarse puede,
que por ser vos hembra, quede
sin hijos la sucession
de quien este Imperio Indiano
por su Alexandro confiessa,
este inconveniente cessa
(vos su hija, y yo su hermano)
si bolvemos à anudar
quiebras de tantos cuidados,
pues en semejantes grados
suele el Papa dispensar,
que admitiendo el amor mio
à pesar deste defeto,
conseguis en un sujeto
juntos, padre, esposo, y tio.

Fran. Si yo guardàra la ley
de los Ingas (aunque vana)
solamente con su hermana
se casaba nuestro Rey.
Mi aguelo fue Guainacapa,
Yupangui, y Pizarro soy,
mi consentimiento doy
para que dispense el Papa.
Pues si Dios lo determina,
y nuestra Ley lo consiente,
no es tan grande inconveniente
casar con vuestra sobrina,
como lo fue con la hermana
en nuestros Ingas primeros.

Gon. Ni puedo yo encareceros
el bien que mi gozo gana,
sino es sellando los labios
con estos puros candores,
que estremos ponderadores
adulando hazen agravios,
solo con silencio igual
mi amor sus estremos muestre.

Sale Trigueros.

Tri. Nuestro de Campo Maestre
Francisco Caravajal,
dize, que le importa hablarte
cosas, que llama el Latino
arcanas, y es femenino,
segun Nebrija y el Arte.

Gon. Seranlo pues èl lo dize,
que es de los hõbres primeros
valientes y Consejeros
de España, el cielo autorize
(mi Francisca) nuestro amor:
Trigueros, guarda essa puerta
no entre nadie.

Tri. Aunque estè abierta,
à ser yo tan guardador
de lo que me desvalija
el buelco de un dado solo,
como de que no entre Apolo,
ni aun por una redendija,
yo tuviera mas dineros
que en Castilla paga un juro:
vaya vuessasted seguro,
que buena trãca es Trigueros.

Vanse los dos.

Salen tapadas de medio ojo à lo Español Menalipe, y Martesia.

Mar. Ansi las damas de España
averiguan los temores
de sus sospechas y amores:
presto verás si te engaña
tu amante. *Men.* Biẽ satisfazes

© Biblioteca Nacional de España

prodigios que prometiste,
mas dedonde apercibiste
tan brevemente disfrazes,
con que viendo sin ser vista,
temeridades ocultes;
Mar. Nunca en esso dificultes
mientras vieres en mi lista
los espiritus sujetos,
que executan quanto pido:
si por el viento has venido
à experimentar secretos
que despues te den enojos:
quien lo mas (hermana) pudo,
no podrà lo menos? *Me.* Dudo
lo que veo. *Tri.* Medios ojos,
yà en Indias? no ay patacon
que no tiemble de fayancas,
en el aire y manos blancas
busconas de España son,
que es lo que mandan aqui,
vuessas medias ojerias?
Quierense entrar sin hablalle.
Damimudas, que en mis dias
sois las primeras que vi,
çamparos sin responder
siendo yo la cerradura,
es descortès trabesura:
tengase toda muger,
que ai orden de no passar
destos umbrales un dedo.
Dale Martesia.
Ay cuerpo de Christo, quedo,
quijadas sabeis birlar,
manecilla de manteca?
mas pareceis de almirez:
tan blanda en la vista y tez,
y en las dadivas tan seca!
mano sois del Jueves santo,
mano de tigre y texon,
si ha de aver conversacion
desenfardelen el manto,
que hablar a ojo serà mengua:
Valas a descubrir, y pegale Martesia.
paso, ofrezcolas a Iudas,
ò tener las manos mudas,
ò pasarlas à la lengua:
mas yà sale mi señor,
dense con èl a entender,
que yo no acierto a leer
bellezas de un borrador,
yà que hazerlas retirar
dos manotadas me cuesta.
Mar. Don picaron, para esta,
que me lo aveis de pagar.
Retiranse las dos sin descubrirse, y salen don Gonçalo y Caravajal, y doña Francisca.
Car. Notificò en Panama
Blasco Nuñez (como digo)
las severas ordenanças:
no avemos de tener Indios,
no ha de aver encomenderos,
Yanaconas de servicio
ni por la imaginacion:
llevar para el beneficio
de minas los naturales,
serà criminal delito,
con que esteriles los centros
destos codiciosos riscos,
à falta yà de comadres
(quiero dezir de ministros)
nos dificultan los partos
de sus preciosos esquilmos,
podran los Conquistadores
aprender de oy mas oficio,
y en pago de sus hazañas
pedir limosna sus hijos.
Todo esto ocasiona el zelo
de escrupulosos caprichos:
todo esto inventan ociosos,
todo esto causan arbitrios.

Los

© Biblioteca Nacional de España

Los Españoles que dieron
à costa de mas peligros
que tiene esse mar arenas,
que quiebrã sus costas vidrios,
cerros al Cesar de plata,
con que enfrenar ha podido
Luteranos en Saxonia,
y en Milan Franceses lirios,
por medio del Presidente
Baca de Castro, han pedido
al Virrey, que suspendiendo
leyes de tanto perjuizio,
permita suplicar dellas
al Cesar Rey siempre invicto,
informandole verdades,
y advirtiendole precisos
inconvenientes y riesgos,
que van abriendo camino
à intentos desesperados
de la fe Española indignos:
pero èl sordo à nuestras quexas
rebelde a nuestros gemidos,
quiere perderse y perdernos
por no humanarse y oirnos.
Los Oidores de la Audiencia
tan sabios como advertidos,
disponen que a Lima vaya
à consolar sus vezinos.
Doña Francisca Pizarro
mi señora, en cuyo arrimo
(por ser animada Imagen
del grã Marques dõ Frãcisco)
fundan todo su remedio,
porque con su patrocinio
creen q̃ el Virrey quãdo llegue
como ilustre compassivo,
venerarà las memorias
en ella, de aquel prodigio
que tanto España celebra,
que tãto honrò Carlos Quinto.
El cuerdo Baca de Castro
(señor) os pide lo mismo,
y para esto me despecha
de la mitad del camino.
Id piadoso à interponer
vuestro valor y servicios
entre el rigor y los ruegos,
la aspereza y los suspiros.
Gozad la accion que teneis
al govierno que os intimo,
pues os le ofrece la Audiencia,
pues sucessor suyo os hizo
(en nombre del Cesar Carlos)
el Marques que tanto os quiso:
pues os llama el Presidente,
pues todos os lo pedimos,
que yo en fe de lo que os amo,
y lo que ofrezco serviros,
sin esperar la respuesta
voy a dar à los amigos
la nueva de vuestra entrada:
pues si lo contrario afirmo,
vituperandoos de ingrato,
dareis a guerras motivo. *Vase.*

Gon. Sobrina, no han de poder
las persuasiones conmigo,
mas que el valor que professo,
mas que la lealtad que estimo,
mientras el Emperador
no derogare el dominio
que en daño de mi derecho
han negociado validos
para Blasco Nuñez Vela,
à las Charcas me retiro,
donde en quietud y descanso
saldre destos laberintos.
Id vos a Lima (señora)
pues vastaràn los hechizos
de vuestras tiernas palabras,
de vuestros ojos benignos,
para suavizar rigores,
y hagan los cielos propicios

© Biblioteca Nacional de España

las partes de nuestro amor,
para que el nombre de tio
mejorado en el de esposo,
podamos los dos unidos
lograr en talamo casto
deseos que duren siglos.

Descubrense las dos y llegan se a èl.

Men. Vengançasq̃ a deslealtades
den escarmiento y castigo,
verâs(ingrato)primero
en mi agravio y en tu olvido.
A inconstante,estos engaños
son de la nobleza dignos,
que injustamente blasonas,
tan facil yo en admitirlos?
Es blason de Cavalleros
el prometer fementido
correspondencias amantes
burlando pechos senzillos?
Assi se cumplen palabras?
assi se estiman suspiros?
assi se sueltan empeños?
assi se pagan hospicios?
Pues en mi favor los hados,
en mi vengança los signos,
en mi amparo las Estrellas,
en mi abono los auspicios,
con don Fernando tu hermano
celebraràn regozijos
las bodas que no mereces;
porque èl solamente es digno
de ser de tu dama esposo,
y con generosos hijos
resucitar del Marques
los hazañosos prodigios:
plegue à los cielos mudable.

Mar. Para q̃ (hermana) pedimos
lo que ellos yà a cargo tienen
segun muestran los destinos?
ven que amanece el Aurora,
y vos grosero ministro

A Trigueros.

Alcaide de ingratas puertas,
seguidme,que assi imagino
vengar descomedimientos.

Cojele de una oreja, y buelan los tres todo el patio.

Tr. Madre de Dios, Iesu Christo,
que me arrebatan los diablos,
que me desoreja un grifo,
que me encaraman sin alas,
que si del aire deslizo,
cien Contadores de hazienda
no han de sumar mis añicos.

Fran. Valgame el cielo,q̃ es esto?

Gon. Sobrina fuerça de hechizos,
que en esta tierra el demonio
con esto engaña à los Indios.

ACTO

© Biblioteca Nacional de España

ACTO TERCERO.

Hablan en el las personas siguientes.

Gonçalo Pizarro.
El Capitan Almendras.
Francisco de Caravajal.
Trigueros gracioso.
Hinojosa.
Martesia.
Menalipe.
Alonso de Albarado.
Quatro soldados.

Sale Gonçalo Pizarro solo, con gavan y montera, y una escardilla en la mano.

Gon. Quiẽ por falta de experiẽcia
huye las felicidades
que ofrecen las soledades
à la vida y la conciencia:
venga à aprender esta ciencia
en mi sabrosa quietud,
y hallarà aqui à la virtud
tan segura de temores,
que coronada de flores
le conserve la salud.
Despues q̃ embainè el azero,
y el arnès troquè en gaban,
si primero Capitan,
yà en mi Quinta jardinero:
lloro del tiempo primero
la juventud malograda,
y se, que en la aventajada
vida desta profession,
Dios à Adan dio el açadon,
y el vicio à Nembrot la espada.
Dichoso el que no haze caso
de lo que no necessita,
y a Diogenes imita,
quebrando en la fuente el vaso:
si està tan cerca el Ocaso
humano, que apenas siente
la distancia de su Oriente,
quien es de tan poco aviso,
que gozando lo preciso
anhela lo impertinente?
Ensoberbezca Monarcas
el oro (alma de un abismo)
que yo lo soi de mi mismo
en la quietud de los Charcas:
guarde el avaro en sus arcas
tantas barras como penas,
que mientras naufraga arenas,
yo en mas seguros Paises
gozo el oro en Alelises,
y la plata en açucenas.

© Biblioteca Nacional de España

Trigueros dentro.

Tri. Ai. *Gon.* Que es esto?
Tri. Si fue pulla,
trabajoso della escapo:
ay. *Gon.* Quien se lamenta?
Tri. Vn sapo. *Sale.*
que no ha mucho que fue grulla
ò bruja precipitante,
trota nubes, saltamontes,
sino ai picaros Faetontes,
que te hizo un pobre ignorante
Sargento de mochilleros,
aguilucho en el amago,
para darme salto en vago
desde las nubes?
Gon. Trigueros?
Tri. Oye, y no me triguerizes,
pues ves qual estoi por ti,
privança de soplos fui,
yà soy remacha narizes.
Gon. Pues bien, q̃ te ha sucedido?
Tri. Pues bien dizes? di pues mal,
aquella que al Tribunal
Inquisidor ha ofendido, (do
plegue à Dios, q̃ antes de un Cre
Obispa en Coroçain
la absuelva de bolatin
el brasero de Toledo,
llevandome en un momento
por una oreja volando,
y conmigo registrando
los abanillos del viento,
como si hiziera calor,
me trasladò un diablo en popa
a su tierra, que en la ropa
le pareci borrador,
y en ella (aunque de rodillas
misericordia pedi)
en un instante me vi
sentenciado à albondiguillas.
Patrocinome su hermana
(de quien diz que eres galan)
que quien bien quiere a Beltrã
& cetera, y mas humana,
me dio (con arco y saetas)
la futura sucession,
por lo menos de Amaçon,
quizâ por verme sin tetas:
un mes estuve con ellas,
y no se si mis delitos
las dibujô Amaçoncitos,
pero no que son donzellas,
y al cabo dèl me despacha
la Reina, por mandadero
de su amor, no seas grosero,
que es la mas linda muchacha
que en el Piru puede hallarse.
Su Reino todo te ofrece,
y si su amor se agradece
jura desamaçonarse:
pero sino, te amonesta
que no des credito à amigos,
porque sangrientos castigos
la vil fortuna te apresta,
y si te buelve la espalda,
debes temblar sus agueros,
porque mil diablos caseros
son sus perrillos de falda:
bolvio à asirme de la oreja
la bruja, y en su jornada
servi al aire de arracada,
hasta que caer me dexa,
despues de ponerme en fil
deste sitio, siendo en èl
ò morcielago Luzbel,
ò cernicalo albañil.
Gon. Quien de hechizeras se fia,
sale qual tu escarmentado.
Tri. A caer en lo enpedrado
medraba mi legacia,
mas que te guardes te advierte
tu

© Biblioteca Nacional de España

tu Amaçona damisela,
deste Blasco Nuñez Vela,
que solicita tu muerte,
y en causa tan peligrosa
te desea apercibido.
Gon. Porque? sino le he ofendido?
ni de la vida dichosa
que ha feriado a mi sosiego
esta alegre soledad,
en su dulce amenidad
podra el apetito ciego
(que ambiciõ el cuerdo llama)
sacarme (gozoso en ella)
no obligandome a perdella
mi ley, mi Rey, y mi fama.

Salen el Capitan Almendras, Caravajal, y otros.

Alm. Acetarà don Gonçalo
el govierno y la defensa
de los vezinos del Cuzco,
y el Piru que le respeta,
ò quando lo rehusare
avrà de hazer la violencia
lo que no la cortesia,
obligandole la fuerça:
llegad y hablemosle todos.
Gon. Señor Capitan Almendras?
señor Maesse de Campo?
que ay en que servir los pueda?
que se ofrece? que me mandan?
Car. Cuerpo de Dios cõ la flema,
sembrando agora achicorias?
y escardando verengenas?
hortalizen hermitaños
que comen no mas que yerbas,
y no usurpe esse exercicio
vuessa merced a Poëtas,
que tratantes en legumbres
pintan flores, plantan huertas,
y sin salir de Pancayas
gastan Musas verduleras:
estase abrasando el mundo
porque el Virrey nos le quema,
y entretienese en lechugas?
pero haze bien que son frescas.
Gon. Amigo Caravajal,
yo escogi.
Car. Mas que me alega
Emperadores Romanos,
que arrimaron las diademas
por ingerir bergamotas,
sino en nisperos en verças,
menospreciando coturnos,
por un cestillo de brebas?
Pues escuche lo que passa:
Capitan, dalde vos cuenta
de lo que està a vuestro cargo,
y el Cabildo os encomienda.
Al. La Imperial ciudad del Cuzco
de todo el Piru cabeça,
y por sus Procuradores
otras tres juntas con ella,
que son Guamanga, Arequipa,
y Chuquisaca, resueltas
de no admitir al Virrey,
que dizen que a Lima llega:
por su Embaxador me embian,
mandandome, que os advierta
obligaciones que os corren,
pues somos hechuras vuestras.
Vos primer Conquistador,
con cuya sangre y hazienda,
y la de vuestros hermanos,
aveis ganado a la Iglesia
mas Reinos, Provincias mas
que tiene en Castilla el Cesar
(quando no villas) ciudades,
reduciendole mil leguas
las mas ricas deste Polo:
vos, à quien solo venera
el

© Biblioteca Nacional de España

el Piru, por ſuceſſor (xa
del gran Marques, y en quiẽ de
el govierno deſtos Orbes;
en virtud de lo que ordena
la cedula Real que os llama
à la dignidad ſupr ema
deſta caſi Monarquia
por toda la viſta vueſtra.
Vos enefeto, à quien toca
el conſervar la nobleza
de tantos conquiſtadores
que os tuvieron en la guerra
por caudillo, y en la paz
limitadamente premian
por ſolamente dos vidas
hazañas de fama eterna.
Vos vitorioſo Pizarro
es razon que à la violencia
del Virrey os opongais
Governador y cabeça
por el Rey deſta Corona,
y por las ciudades meſmas
General Procurador,
haziendo inſtancia por ellas,
en que el Virrey ſe deſiſta
del cargo que en vueſtra ofenſa
la poſſeſsion os uſurpa,
haſta que Eſpaña reſuelva
dudas tan enmarañadas,
y vueſtros amigos ſepan,
porque delito os deroga
el Rey las mercedes echas?
armas las quatro ciudades
os ofrecen, y à ſu expenſa
haſta quinientos ſoldados
que del rigor no os defiendan,
con que el Virrey amenaça
à quantos le inſtan y aprietan,
en que le ſuplica, admita
q̃ haze eſte Reino a ſu Alteza.
Eſto es à lo que he venido,
pues para tan juſta empreſſa
por padre el Piru os eſcoge,
ſus ciudades os alientan,
ſus Eſpañoles os llaman,
ſus Cavalleros os ruegan,
ſus ſoldados os ſuplican,
y vueſtra piedad os fuerça.

Gon. Capitanes valeroſos,
pueſto que de la aſpereza
con que el Virrey executa
leyes que la paz inquietan,
me quepa la mayor parte,
y que agradecido os deba
como à hermanos en las armas
morir en vueſtra defenſa,
no han de alterar perſuaſiones
en mi la juſta obediencia
que debo al Rey mi ſeñor,
aunque por ello me pierda.
Deſpachados tengo a Eſpaña
Procuradores que adviertan
al Ceſar de mi juſticia,
y intentar antes que buelvan
reſiſtir ſus ordenanças,
ſerà ocaſionar las lenguas
de embidioſos y enemigos,
que contra mi al Rey alteran.
No han de baſtar (vive Dios)
à deſtemplar mi paciencia
del Virrey las amenaças,
de mis amigos las quexas,
del Piru las inquietudes,
la pèrdida de mi hazienda,
el no premiar mis ſervicios,
ni el no eſtimar mi nobleza.
Tres coſas ſolas podrian
forçarme à olvidar la quieta
felicidad deſtos campos,
donde mi paz ſe conſerva,
que ſon el zelo debido
à la ley, que en eſta tierra

por

© Biblioteca Nacional de España

por nosotros dilatada,
à un Dios eterno confiessa,
el defender con la vida
a mi Rey hasta perderla,
y el no permitir desdoros
que mi honor y fama ofendan.
Capitanes tiene el Cuzco
que si el Virrey no se templa,
podran(sin mi)reduzirle
con respeto y con prudencia.
Ochenta conquistadores
son sus vezinos:de ochenta
Cavalleros y hijosdalgo,
escojan uno,en quien puedan
estrivar sus esperanças,
pues cada qual tiene prendas
dignas de cargos mayores,
y esto les dad por respuesta.
Car. Pues q̃ ley,que Rey,q̃ fama
su conservacion no arriesga,
si pusilanime agora
rehusas el defenderla?
nuestra ley (cuyos principios
saben los Indios apenas)
podra en ellos ser durable
si en su libertad los dexan?
aun viviendo encomendados
a Españoles(que refrenan
su supersticion antigua,
y nuestra Fè les enseñan)
Buscan denoche las Guacas,
y entre los riscos y cuevas
idolatras sacrifican
à los brutos y a las piedras.
Que hará pues,quãdo les faltẽ
los dueños a quien respetan,
y con libertad dañosa
exerciten sus blasfemias?
Luego si el Virrey nos quita
su administracion,yà queda
destruida en el Piru
la ley que a Christo venera.
Tambien al Rey se desirve
(mientras que no te obedezcan
por nuestro Governador)
si la provision presentas
q̃ el Marques(en nombre suyo)
hizo en ti,pues fue primera
que la que trae Blasco Nuñez
adquirida con cautelas.
Nombrados los dos estais
con una autorida l mesma,
èl por tiempo limitado,
tu por concessión perpetua,
que dure lo que tu vida,
tendra acaso menos fuerça
en ti la cedula Real,
que la que el Virrey alega?
Dezir,que si es ignorancia,
luego quien fuere contra ella
rebelde al Rey que te elige
harà a su palabra ofensa?
Cien mil Castellanos de oro
del Fisco y la Real hazienda,
que embarcò Baca de Castro
para servicio del Cesar
desperdiciò Blasco Nuñez
(sin permision de la Audiencia)
en armas,que contra ti
dize la fama que apresta.
Doze mil y mas ducados
gastò destos en quarenta
machos, q̃ a sus deudos cõpra,
porque à tus amigos prendan.
Iuzga,si a su Rey desirve
quien le defrauda sus rentas,
ò que valdran las Coronas,
y los Imperios sin ellas.
Rebelde al Cesar te llama,
y como tal te condena,
a instancia de los de Almagro,
a cortarte la cabeça.

De

© Biblioteca Nacional de España

De Lima mandò ſacar
con indigna inadvertencia
à tu inocente ſobrina,
y à viſta del puerto preſa
con guardas en una nave.
Los Oidores menoſprecia
porque los rieſgos le intiman,
que tan iluſtre donzella,
y ocaſionada hermoſura
corre, dexandola expueſta
entre marineros libres,
à la atrevida torpeza:
ſi dudas deſtas verdades,
no des credito à la lengua,
pero daſele a eſtas cartas.

Gon. Ceſſa, que me matas, ceſſa:
doña Franciſca Pizarro?
doña Franciſca? y que en ella
un Cavallero execute
deſaires de ſu nobleza?
Preſa en la mar mi ſobrina?
porque culpa, yà que preſa?
porque en la mar, ſi culpada?
que aun no merecio en la tierra
que le conquiſtò ſu padre,
que ſus aguelos pudieran
dexarla, como Monarcas
en fe de ſer ſu heredera?
El Sol de ſu honeſtidad
entre las viles tinieblas
de atrevimientos ſoldados,
al que diràn de las lenguas?
quando pecò la ignorancia?
quando agravio la inocencia?
quando enojò la virtud?
quando ofendio la belleza?
no obligàra corteſias
Por muger, quando ofendiera?
por noble, quando agraviara?
y quando todo, por bella?
Yo ſin honra, mi Franciſca
ocaſionada à la afrenta?
la Ley de Dios profanada?
à rieſgo del Rey la hazienda?
y yo Governador ſuyo?
no cielos, no vida quieta,
no retiros agradables,
no ſoledades amenas:
ſin retornos mis ſervicios,
vaya, ſin Indios ni rentas
mis heridas y trabajos,
que importa quando ſe pierdã?
Pero ſin fama, ſin honra,
à peligro la limpieza
de mi inocente ſobrina,
y que por ella no buelva?
Vituperarame el mundo,
à Dios apacibles ſelvas,
valles ſiempre ſoſſegados,
Quintas floridas y freſcas,
que yà ſerà cobardia
lo que haſta agora prudencia:
toca alarma, marcha al Cuzco,
muera el ocio, viva el Ceſar.

Sale el Capitan Hinojoſa.

Hin. Aguarde Vueſeñoria,
oirá las alegres nuevas
que me ocaſionan a darle
eſte titulo en que mueſtra
la razon y la juſticia,
ſus hazañas y finezas:
ojala ſe le conmute
el Rey en el de Excelencia.

Llegaron del Virrey a eſtremo tanto
las ſiempre aborrecibles deſtemplanças,

que

© Biblioteca Nacional de España

que en menosprecio se trocò el espanto
de sus severas leyes y ordenanças:
no todo zelo (si es superfluo) es santo,
ni cordura, atajar las esperanças
del pueblo, pues por mas que el juez presuma
suma justicia, es injusticia suma.
Mientras que Lima recibir procura
al Virrey, en el valle y su distrito
(que intitulan los Indios Huahura)
un mote hallò sobre una puerta escrito:
Imprenta es la pared de la locura,
y el carbon, pluma y tinta del delito:
juzgad si es imprudente, el que se afrenta
de motes en paredes de una venta.
Leyò pues en el Tambo estas razones:
A quien viniere a echarme de mi casa,
echarè yo del mundo, y dio ocasiones
esta desemboltura al mal que passa:
pues como engendran fuego los carbones,
tanto al Virrey encienden, que se abrasa,
y a Antonio de Solar, dueño del valle
manda (en llegando a Lima) aprisionalle.
Sin mas indicios, pues, que ver el mote
en la pared, aunque el autor se ignora,
manda que le confiesse un Sacerdote,
porque ha de ajusticiarle dentro un hora:
sentenciale al instante a dar garrote,
y aunque inocente se disculpa y llora,
y no ay contra èl testigos, ni processo,
la execucion se notifica al preso.
Alborotose el pueblo (porque en Lima
era este hidalgo, justamente amado)
la nobleza piadosa se lastima,
y cada qual le sirve de abogado:
con que el Virrey (temiendo no le oprima
la plebe amotinada) mas templado
que estè en un calaboço, al fin ordena
con esposas, con grillos, y cadena.
En dos meses sufrio mil de rigores,
por mas que libertarle solicita

© Biblioteca Nacional de España

la piedad de infinitos valedores,
mas era la crueldad mas infinita,
hasta que se valio de los Oidores
que le mandan soltar en la visita
donde se presentò, porque no hallaron
aun sombra del error que le imputaron.
Sintiolo Blasco Nuñez sumamente,
enemistado yà con el Audiencia:
prendio à Baca de Castro Presidente,
sin darle cargos(barbara violencia)
y porque le aborrezca mas la gente
al Factor Illan Iuarez, su impaciencia
matò una noche por sus mismas manos:
temeridad horrible aun de tiranos.
A unos negros despues denoche obliga
que vestido le entierren, y en secreto:
supolo la ciudad(yà su enemiga)
y alborotada le perdio el respeto:
la Audiencia Real, prudente los mitiga,
y rezelando el peligroso aprieto,
prendieron al Virrey (que de otra suerte
no ay duda que le diera el pueblo muerte)
Formaronle processo los Oidores,
sacando del sepulcro otra mañana
al difunto Factor, que causò horrores
al pecho de piedad menos humana:
enterraronle oculto los rigores
embuelto en una capa, que de grana
pronosticarle su desdicha intenta,
pues hasta la mortaja fue sangrienta.
Buelvenle a sepultar, con sentimiento
y pompa funeral, y luego traçan
que se embarque el Virrey, pues que violento
à muerte sus rigores le amenaçan:
Impele Linos la preñez del viento,
que el puerto del Callao desembaraçan,
y surcando el cristal la leve quilla,
preso el Virrey le llevan a Castilla.
Los Oidores despues, Ciudad, y Audiencia,
en virtud del derecho que te ampara,

Go-

© Biblioteca Nacional de España

Governador te nombran en su ausencia,
prudente accion de tu justicia clara:
assegure peligros tu asistencia,
temple congojas tu apacible cara,
paga la voluntad de quien te estima,
y el cargo admite que te ofrece Lima.

Gon. Si alientan los Oidores mi derecho,
que ay q̃ esperar? marchemos pues amigos,
y de la fe y lealtad que està en mi pecho
con Dios y con el Rey sereis testigos.

Car. Bastãtes pruebas (gran Gõçalo) has hecho,
castigos se remedian con castigos,
pague el Virrey los suyos en España.

Gon. Marcha a Lima, salgamos en campaña. *Vanse.*

Sale Martesia y Menalipe con armas à lo Amazonio.

Men. Morir (Martesia) morir,
ò librar à don Gonçalo
mi amor à su estrella igualo,
si le puedo reduzir
à que mis Consejos siga,
y destos Reinos se ausente,
los pronosticos desmiente
de la fortuna enemiga:
pero sino admite avisos,
y obedece al hado cruel,
morir matando con èl
son los medios mas precisos
que mi triste suerte escoge:
esta es mi resolucion.

Mar. Ponerla en execucion
(perdoname aunque te enoje)
ha de aprovechar tan poco,
q̃ en vez de obligar tu amante
à tus consejos diamante,
y a mis persuasiones loco:
ha de apresurar su muerte;
pero aunque esto es infalible,
yo harè por ti lo possible,
patrocinete la suerte,
y a tu amor agradecido,
tu amante se guie por mi.
El que ves que sale aqui
de exercito apercebido,
es aquel Caravajal
à cuyo esfuerço y valor
desde el postrer Dictador
no le tuvo el mundo igual,
(el Virrey que preso a España
surcaba esse golfo frio)
por su mal, con el navio
se alçò (su passion le engaña)
y en Tumbez tomando puerto,
de Truxillo y San Miguel
juntò la gente, que fiel
(como no sabe de cierto
la accion que al govierno tienẽ
tu amante, y que los Oidores
por atajar los rigores
con que Blasco Nuñez viene:
Governador le han nombrado)
como Españoles de ley
quieren seguir al Virrey,
y la obediencia le han dado
contra èl, pues Caravajal
des-

© Biblioteca Nacional de España

desde Lima apercibido,
à deshazerle ha venido,
y deste (por ser leal
valiente y sabio) se fia
don Gonçalo, si yo hiziesse
que mis consejos siguiesse,
discreto persuadiria
à tu amante, que dexasse
el Piru en esta ocasion,
y en nuestra fertil region
esposo tuyo reinasse.
Quiero yo a Caravajal
algo mas de lo possible,
por lo soldado invencible,
por lo entretenido sal:
pero es de modo arrojado,
que si da en aborrecerme,
ni hechizos han de valerme,
ni todo quanto he estudiado.
Pero si quisiesse Dios
llevarlos a nuestra tierra,
sin que amor nos haga guerra
tendremos quietud las dos.

Men. Ay cara hermana, si en ti
pusiesse tal eficacia,
amor si te diesse gracia.

Mar. Calla y retirate à aqui.

Salen Caravajal y el Capitan Almendras.

Car. Marchar (señores) marchar,
que si la ocasion perdemos,
que entre las manos tenemos,
serà dificil de hallar
otra vez. *Alm.* Dociẽtas leguas
has corrido en seguimiento
de Blasco Nuñez, aliento
pide el Campo, dale treguas
si quiera al cansancio un dia.

Car. Esse solo que nos lleve
de ventaja, harà que aprueve
nuestro daño su porfia:
si se fortaleze en Quito,
y en el campo reforçado,
nos espera descansado:
no le parece delito
digno de vituperar,
perder esta coyuntura?
la presteza y la ventura
juntas se han de executar,
Acabemos con el tema
en que su locura ha dado,
la Audiencia le ha desterrado
a España, si nuestra flema
la vitoria nos dilata,
esta empressa se destruye.

Alm. Al enemigo que huye.

Car. Dirà la puente de plata:
mas no huye quien se retira
para bolver animoso,
reforçado y poderoso.
Quien comodidades mira
(señor Capitan) no sale
con hazaña de provecho,
en no dexando desecho
al enemigo, que vale
el orden de la milicia?
Agora que nos ampara
la Audiencia Real, y està clara
por nosotros la justicia,
logrela la diligencia.
Marchar soldados, marchar,
don Gonçalo ha de llegar
mañana à nuestra presencia:
no se nos lleve la gloria
de tan honroso laurel,
pues ganandole sin èl
serà nuestra la vitoria:
tome refresco la gente,

y si-

© Biblioteca Nacional de España

y sigamos el alcance,
porque perdido este lance
es nuestro daño euidente.
Alm. No lo es menos el no dar.
Car. Ya sabe mi condicion,
pues propuso su razon,
obedecer, y callar
es lo que aora le toca.
Alm. Si, mas digo, que me obliga.
Car. Capitan, haga, y no diga,
mas manos, y menos boca,
Vase Almendras.
viue Dios, que he de alcãçarle
esta noche, y deshazerle:
acabemos con este hombre.
Mar. Airado Español, detente.
Car. En desierto, y tentadoras?
mas que llegais a ofrecerme
piedras por pan.
Mar. Me conoces?
Car. Los diablos, y las mugeres
dizen, que sois de una casta,
y aunque serafin pareces,
tendras diablescas las obras,
si engañosa me detienes,
en fauor de Blasco Nuñez:
donde te he visto? quien eres?
que pides? que se te antoja?
que todas las de tu especie
en llegando el donatiuo
vienen para mi de requiem:
si en la Corte de Castilla
un medio ojo me embistiesse,
y por la Calle Mayor
(donde son sus mercaderes
escollo de toda bolsa,
sus coches nuestros baxeles,
q̃ en qualquiera tienda encallã,
y sus Ninfas, Olandeses)
pudierasme executar
en colonias, alfileres,
guantes, vandas, rosas, dixes,
ò mas arriba, en joyeles,
polleras, basquiñas, naguas,
y lo que este siglo teme,
en caxas de chocolate,
que para que desesperen
los Piramos en bellon
(cõforme de allà me aduiertẽ)
el diablo inuentò à Guaxaca,
Guatemalas, y Campeches:
pues despues, que se conocen
en nuestra nacion, se beben
en tres Gicaras, tres Damas,
cien escudos en dos meses:
pero aqui sino es que pidas
del modo, que Eua a la sierpe,
o Plantanos, o Guayabas,
solo tengo, que ofrecerte
con vizcochos destos riscos,
chocolates destas fuentes.
Mar. Famoso Carabajal,
(que si assombras por valiente)
deleitas por sazonado,
en fe que todo lo vences.
Yo soy aquella Amazona,
que si tuuo dicha en verte,
fue infelice en adorarte,
pues sus penas no agradeces:
se los riesgos a que el hado
te lleua, se que te atrebes
contra el cielo, y la fortuna,
a hazañas, que te despeñen:
por ti la Reyna, mi hermana,
(cuyo renombre obedecen
quantas naciones distantes
la plata liquida beben
al inmenso Marañon)
dexando su patria fertil
alas de los vientos forma,
para que sobre ellos buele
à esta Region, que os anuncia
à ti,

BIBLIOTECA NACIONAL

© Biblioteca Nacional de España

a ti, y a su amante en breues
tiempos tragedias, que lloren
los siglos, que nos suceden:
respetate por amigo
don Gonçalo, con el pueden
tus consejos quanto pides,
tu eficacia quanto quieres:
reduzele a las venturas,
que los cielos le prometen,
si dueño de nuestra Patria,
y noble correspondiente
al amor de Menalipe,
nuestra Corona ennobleze
para blason de su fama,
que se eternize en sus sienes,
que si por tus persuasiones
a las estrellas desmiente,
que triste fin le amenaçan,
conquistara felizmente
las dos margenes ocultas
del Marañon, dando leyes
a quantas Prouincias varias
viuen sus comarcas verdes.
Desde las sierras de Quito
hasta donde sus corrientes
con el Oceano luchan
del Norte, que se las bebe,
mil leguas, y mas le aguardan
tan ricas, que son perennes
las venas, que en vez de sangre
el metal monarca vierten:
tanta plata, y oro esquilman
los Omaguas solamente,
que mayorazgo del Sol
goza su comarca fenix:
tantas minas, quantos riscos
conquistarà si los vence,
a Europa, al Africa, al mundo,
postrando a sus plantas Reyes,
seràs (Español galiardo)
si su condicion rebelde
ablandas, señor del Orbe,
Regiones ay en que reynes,
ignotas hasta aqui al mundo,
y en pacificos deleites
dueño de una alma seràs,
que como a Dios te venere.

Men. O si contigo bastassen,
o si en tu estima valiessen
(nueuo Pompeyo de España)
lagrimas, que han sido siempre
hechizos para los nobles,
si las que vierto te mueuen,
si persuasiones te obligan,
si penàs te compadecen,
humilde a tus pies se postra
una Reyna, a quien la suerte,
y el amor de tu caudillo
rendida a sus llamas tiene,
si le reduzes, que dicha,
que gloria, si le conuences,
que hazaña, si le dispones,
que premio, si le enterneces:
de que males, que le escusas,
de que riesgos le diuiertes,
de que tragedias le libras,
de que gozos le enriquezes:
si de embidiosos le apartas,
si en mi Reyno le preuienes
Coronas, que quieto goze
amor, que le adore siempre.
Quanto es mejor, q̃ mi amante
pacificamente impere,
sin dependencia de España,
q̃ no entre la embidia, y muerte
gouernar ingratitudes,
que al passo, q̃ mas se premien,
mas sus fortunas embidien,
mas sus hazañas condenen,
vuestra vida està en tu mano,
vuestro honor solo depende
de tu lengua, librarsele

como

© Biblioteca Nacional de España

como cuerdo le aconsejes,
que me siga, que retorne
la fe de un amor ardiente,
dispuesto a perder la vida
con el, si la suya pierde.
Car. Persuasiuas Ciceronas
si vuestro llanto pretende
darnos la plaça de brujos,
porque en España nos quemẽ,
viue Dios, que obligan tanto
essas perlas mequetrefes,
essas razones gitanas,
essos semblantes de nieue,
que son dichosos los diablos,
porque os siruen, y obedecen,
y que a no estar tan deprisa,
pero que rebato es este?

Retiranse las dos, y tocan a rebato, y sale el Capitan Almendras.

Alm. Al arma, al arma Españoles,
al arma insigne Maestre,
que la vitoria nos llama.
Car. Si llamarà, mas sossiegue,
que ay de nueuo? q̃ le assombra?
Alm. De las acciones crueles
con q̃ el Virrey Blasco Nuñez
haze, que todos le tiemblen,
tan temerosa le sigue
su casi forçada gente,
que de noche a don Gonçalo
se acogen de veinte, en veinte.
Hizo dar garrote un dia
(por sospechas solo leues)
a los Capitanes Serna,
y Gaspar Gil, sin que templen
ruegos sus seueridades:
matò de la misma suerte
a don Rodrigo de Ocampo,
con ser su Lugar teniente,
con Oxeda hizo lo mismo,
Gomez Estacio, Balverde,
y Albaro Carabajal,
todos Caudillos valientes.
Llegò Gonçalo Pizarro,
(que nunca ocasiones pierde)
por atajos del camino,
mientras descuidado duerme,
y assaltòle valeroso,
si agora pues le acometes,
participarás la fama,
que corona al diligente.
Car. Al arma pues, q̃ esperamos?

Llegase à ellas.

Señoras, vuessas mercedes,
Altezas, o Magestades,
ò el titulo que quisieren,
perdonen mi grosseria,
que nunca fueron corteses
peligros, conuoquen diablos,
que à su Prouincia las lleuen,
que acà al Apostol Gallego
inuocamos solamente,
pues vale mas su Cruz roja,
que diez Legiones de duendes.

Vanse quedando las dos.

Men. Socorramos a mi amante,
oxalà una vala acierte
mi pecho, y saque las llamas,
que en ceniças le resueluen.
Mar. Vencerá si tu le ayudas,
pero como ensoberbece
la vitoria, llorarasle
degollado breuemennte.

Vanse.

Don Gonçalo Pizarro, y soldados marchando.

1. Quiso morir encubierto.

© Biblioteca Nacional de España

2. Su daño le disfraçò.
Gon. Quisierale, amigos, yo
vencido, pero no muerto,
infelice Cauallero.
1. Pues por el muestras tristezas
Gon. Estimo yo la nobleza,
si fuera menos severo,
valor el Virrey tenia
digno de veneracion,
aguò su resolucion
toda la fortuna mia,
enlutarème por el,
sepultele la piedad
conforme su calidad.
2. Hombre, que fue tan cruel
no merece sepultura.
Gon. Que rigurosa razon,
no dura la emulacion
lo que la vida no dura:
hasta aqui tirò la suerte
quanto su poder alcança,
que no passa la vengança
los limites de la muerte.

Sale Carabajal.

Car. Los parabienes te doy
de la vitoria presente,
y el pesame juntamente,
que rezelo: tuyo soy
hasta morir, pero mira,
q̃ aũq̃ a tu cõtrario has muerto
un Clerigo toma puerto,
y que el peligro no espira:
contra ti marcha, preben
con el esfuerço las manos,
y si juzgaste por sanos
mis fieles auisos, ten
por cierto, que son mejores
los que mi amistad, y zelo
te aduierten, porque del cielo
granizan Gouernadores:
mas si a seguirme te inclinas,
dicha mi fe te promete,
guardate de este bonete,
que hiere con quatro esquinas.
Digo pues, que es lo mejor,
que trueques a toda ley,
intitulandote Rey,
riesgos de Gouernador:
constituye Monarquia
de eterna felicidad,
llamemoste Magestad,
dexemos la Señoria:
con tu hazienda, y tus hazañas
este Imperio se ha ganado,
su sitio es mas dilatado,
y rico que diez Españas:
si quieres tener seguros
vassallos fieles, que mandes,
haz Titulos, cubre Grandes,
que son los mejores muros
de las Coronas, y Estados,
obliga con interesses,
nombra Condes, y Marqueses,
cria luego Adelantados,
vn Almirante en el mar,
un Condestable en la tierra,
Mariscales en la guerra:
a los Grandes puedes dar
a cien mil pesos de renta,
pues gozas un Orbe de oro,
de inmensa plata, y tesoro:
a diez, a veinte, y a treinta
a los Titulos menores,
ya en Indios, y ya en lugares,
haz Ordenes Militares,
elige Comendadores,
que tomen la aduocacion
de los Santos que quisieres:
si mayorazgos hizieres
ilustraràs tu nacion

con

© Biblioteca Nacional de España

con rentas establecidas,
perpetuas,y no al quitar,
que estas saben obligar,
y no las de por dos vidas,
que a los nietos empobrezcan
sin premiarse tanta hazaña:
escriue a la Nueua España,
que por su Rey te obedezcan,
y harás lo mismo con ellos,
que con nosotros procuras,
y desta suerte asseguras
hechizos con que atraellos:
pues viendose el bien nacido
como merece,premiado,
a sus hijos con Estado,
y a su Rey agradecido,
y que honrando decendencias,
que lleguen a eternizarse,
sus nietos han de llamarse
Señorias,y Excelencias:
por no perder esta accion
diez mil vidas perderán,
y firmes conseruarán
tu Corona,y su opinion.
Pi le despues una nieta
de los Yngas,que reinaron,
(y a tus armas se postraron)
la mas hermosa,y discreta,
por esposa,y coronada
con ostentaciones Reales,
los Indios,y naturales
si la ven entronizada
en fe,que la sangre adoran
de sus venerados Reyes,
obedeciendo tus leyes
quantos essos riscos moran,
y el temor tiene esparcidos
te traerán con mano grata
los tesoros de oro,y plata,
que conseruan escondidos:
si hazes esso, quien podrá
despojarte,sino el cielo?
labra un Fuerte en Portobelo,
pon presidio en Panamà,
y venga todo el poder
de España a desposseernos:
cõ q̃ armada hã de ofendernos
si no les dexamos ver
del Sur la menor arena?
esto es lo que te aconsejo,
toma de un soldado viejo
lo que con tiempo te ordena,
o pues el Gouernador,
(que ya se acerca)pregona,
que por el Rey nos perdona
si no te damos fauor,
y mi auiso no te agrada,
ganemos estos perdones,
porque en tales apretones
Gonçalo,o Cesar,o nada.

Saca la espada para Carabajal.

Gon. Viue el cielo,desleal,
desconocido,traidor.
Car. Sè Rey,no Gouernador.
Vase.
1. Todos con Carabajal
venimos en coronarte.
Todos. Esto tu exercito pide.

Vanse todos,dexandole solo.

Gon. Primero,que mi fe oluide.
Dentro. O verte Rey,o dexarte.
Gon. Esto se puede sufrir?
esto es digno de creer?
Dentro. Muera quien no supo ser
Rey del Pirù.
Gon. Pues morir,
morir ingratos, perderme,
y no admitir tal infamia,

© Biblioteca Nacional de España

no eclipsar la sangre mia,
no echar en ella tal mancha:
desamparadme avarientos,
sepa mi Rey, sepa España,
que muero por no ofenderla,
que pierdo (por no agrauiarla)
una Corona ofrecida,
tan facil de conseruarla,
quanto infame en posseerla.
Diga, que pude la fama
ser Monarca, y que no quise,
que todos me desamparan
por fiel, por leal, por noble,
serà feliz mi desgracia.
Diga, que violentamente
me sacaron de mi casa,
de mi quietud, de mi mismo,
los que en el riesgo me faltan,
los que me dexan aora
con ellos premios reparta
quien a perseguirme viene,
deles Indios, deles plata,
que no les darà alomenos
estimacion, ni alabanças
de que de mi perdicion
no fueron ellos la causa:
muera a manos de un verdugo
quien tanta fe a su Rey guarda,
que và a perder la cabeça
por no querer coronarla:
mas no publique la embidia,
(que mentirà como falsa)
q̃ alcè contra el Rey vanderas,
que toquè en su ofensa caxas:
Gouernador me nombrò
mi hermano el Marques, sellada
tengo esta merced del Cesar,
quatro ciudades me llaman
para Procurador suyo,
la Audiẽcia Real me despacha
confirmacion del Gouierno,
no està hasta aqui derogada
mi justicia por el Rey:
si a Blasco Nuñez embarca
preso, y culpado la Audiencia,
y es su temeridad tanta,
que contra mi se despeña,
pues por morir se disfraça:
atribuirame el prudente
su muerte a culpa? escusarla
quise, pero quien escusa
sucessos de las batallas?
tomad amigos al temple,
despojadme de las armas,

Arroja la espada, y daga.

infelices en creeros,
si en vencer afortunadas,
entregadme al Presidente,
pues adulais con dos caras,
pues Iudas me aueis vendido,
pues vuestro interes me engaña
que quando todos me dexen,
gozosa bolarà el alma
a amistades mas seguras,
pues mi lealtad la acompaña.

Vase.

Salen Menalipe, y Martesia.

Men. Dexame morir Martesia,
pues a mi amante me matan,
no nos diuidan tormentos,
mezclemos ansias con ansias:
el seuero Presidente
cortar la cabeça manda
mas digna de aclamaciones,
que honrò laureles, y palmas:
podrè yo viuir sin el?
Mar. Podras, si estremos amãsas
resucitarle en tu pecho,

y pre-

© Biblioteca Nacional de España

y preuenirle vengança
contra todos los que intenten
de su nacion inhumana
cõquistar nuestras Prouincias,
tiranizar nuestra Patria:
creyose de aduladores,
suele la fortuna avara,
no quiso dar fe a consejos,
cumplio destinos la parca:
que remedias con su muerte?

Men. Lo que no tu con palabras,
pues quanto mas me cõsuelas,
mas mis congojas me abrasan:
como viuirè sin vida?
que vale un cuerpo sin alma?
ven, y matemos muriendo.

Mar. No fuera tan de eficacia
la virtud de mis estudios
si en se dellos no enfrenara
los impetus de tus penas,
que furiosos te maltratan,
violentarete al sossiego.

Salen Alonso de Albarado, y otros.

Alons. Resoluciõ es, que a España
ha de causar compassiones,
que llore siempre la fama:
no quiero verle morir,
que militaron mis armas
debaxo de sus vanderas,
mal el Presidente paga
seruicios de tanta estima:
si prudente lo mirara
con mas acierto, y clemencia
lograr pudiera alabanças:
orden del Rey no traîa,
que si fuesse de importancia
de don Gonçalo el Gouierno,
por el se le confirmara:
quien pacificò esta tierra?
que leyes cuerdas, y santas
no estableciò el tiempo breue,
que rigiendola repara
alborotos, y inquietudes?
si esto es assi, porque causa
no cumple lo que le ordenan?
porque la cabeça aparta
de los mas valientes ombros,
que dieron gloria a su Patria?

Mar. O Albarado siẽpre insigne,
tu solo entre todos pagas
correspondencias de noble,
firme se a tu amigo guardas,
agradecerate el cielo
con las obras tus palabras,
generaciones ilustres
seràn de tu tronco ramas,
Villamor te darà Condes
entrando en tu antigua Casa
las mejores de Castilla,
las mas celebres de España:
no piense la emulacion
embidiosa, y destemplada,
que porque Gonçalo muere
podrà en la sangre Pizarra
açotar deudos ilustres,
que en otro siglo deshagan
nubes, que torpes pretenden
con falsedad eclipsarla:
Fernando su hermano heroico
puesto que preso en España
darà a sus Reyes un nieto,
que buelua a resucitarla:
al Marques de la Conquista
vuestra Estremadura aguarda,
luz del credito Español,
nueuo Alexandro en las armas:
mallograrasele un hijo,
que en Flandes tiña las aras
en seruicio de sus Reyes,

© Biblioteca Nacional de España

que a la eternidad leuanta,
mas casandose otra vez
con generosa prosapia,
darà embidia a la lisonja,
y sucession a su Casa.

Men. Si, mas no espere ninguno,
que otra vez pisen sus plantas
las Regiones escondidas,
que el fertil Marañon baña:
concediosele esta suerte
al que objeto de desgracias
cede al destino inocente,
y la crueldad desbarata:
no merece posseerla
nacion con el tan ingrata,
que le aconseja peligros,
y en medio dellos le falta.

Mar. Encubriraos nuestra tierra
el cielo, aunque a conquistarla
se atreban despues codicias,
que mal logren su esperança:
morirà un Pedro de Vrsua
antes que surque sus aguas,
un traidor Lope de Aguirre,
un Guzman, y un Orellana.

Men. Y quando el hado mintiera,
y alguno viuo llegara
a nuestra amena Prouincia,
en no admitir hombres sabia:
yo estoi aqui, yo, que sobro
contra ingratos.

Mar. Ven hermana,
y dexa prudente al tiempo
tus consuelos, y vengança.

Abrese el monte, y encubrense las dos.

Alon. Que vozes (cielos) son estas,
que assombrosas nos espantan,
y sin ver los que las forman
con presagios amenaçan?
mas los elementos mismos
en la muerte desdichada
del Español mas valiente,
solenizan sus desgracias.
Este fue el fin lastimoso
de don Gonçalo, la fama
de lo contrario ha mentido,
la malicia, que no engaña?
lea historias el discreto,
que ellas su inocencia amparã,
y supla en esta tragedia,
quien lo fuere, nuestras faltas.

© Biblioteca Nacional de España